

Razas autóctonas del País Vasco



La Anunciata Ikastetxea
1º Batxillerato
Apirila 2013ko Abril
Donostia

I. ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
II. INTRODUCCIÓN.	4
III. METODOLOGÍA.	9
IV. LAS RAZAS AUTÓCTONAS EN EL PAÍS VASCO	12
V. RAZAS BOVINA	14
1. Betizu	15
2. Monchina	17
3. Pirenaica	19
4. Terreña	20
VI. RAZAS CAPRINA	23
1. Azpi Gorri	24
VII. RAZAS OVINA	26
1. Carranzana cara rubia y cara negra	27
2. Latxa cara rubia y cara negra	28
3. Sasi Ardi	30
4. Basco Bearnesa	32
5. Casta Navarra	33
VIII. RAZAS ASNAL	35
1. Asno de las Encartaciones	36
IX. RAZAS EQUINA	38
1. Pottoka	39
2. Caballo de monte del País Vasco	40
X. RAZAS PORCINAS	43
1. Euskal Txerria	44
2. Chato Vitoriano	45
XI. RAZAS CANINA	46
1. Euskal Artzain Txakurra	47
2. Villano de las Encartaciones	49
3. Pachon de Vitoria	50
4. Erbi Txakur	51
XII. RAZAS AVÍCOLAS	53
1. Euskal Oiloa	54
2. Euskal Antzara	56

XIII. OTRAS RAZAS DE LA PENÍNSULA	58
XIV. BOVINAS	64
XV. OVINAS	74
XVI. CAPRINAS	87
XVII. PORCINAS	95
XVIII. EQUINAS	98
XIX. ASNALES	103
XX. AVIARES	107
XXI. CONCLUSIONES	116
XXII. ANEXOS.	
Anexo 1.	
Anexo 2.	
Anexo 3.	
Anexo 4.	
XXIV. BIBLIOGRAFÍA.	
XXIII. AUTORES.	
1. Alumnos.	
2. Coordinador.	

II. INTRODUCCIÓN

Al hablar de razas autóctonas y de diversidad genética es básico precisar una serie de conceptos como selección natural, raza, diversidad genética y sobre todo conservación del patrimonio genético, un patrimonio natural del que apenas se habla, como son nuestras razas autóctonas.

1. SELECCIÓN NATURAL.

La selección natural es la supervivencia y posibilidades de reproducción de aquellos animales mejor adaptados, algo que se ha conseguido generación tras generación y que determina que, al final, sobrevivan los animales que están mejor adaptados al medio físico y biológico.

2. RAZA.

El concepto de raza tiene muchas definiciones pero fundamentalmente es la población por debajo de la especie, con el mismo origen geográfico, que genéticamente es diferente de otras poblaciones de la misma especie y que ha estado aislada reproductivamente. Además, debido a la selección natural y a la mano del hombre, existen unas características morfológicas y productivas que determinan esa raza y que se transmiten hereditariamente. En definitiva, eso diferencia una raza de otra.

Hay unos elementos clave en las razas que son muy importantes de cara a la calidad: El origen geográfico al cual está adaptada.

- La base genética que la diferencia de otros grupos subespecíficos.
- Las características morfológicas y productivas que son hereditarias y que son capaces de transmitir a la descendencia.
- Mecanismo genético de aislamiento reproductivo que es muy importante y que ha dado lugar a que un conjunto de genes en una determinada dirección y conforme a unas características morfológicas y genéticas diferenciales.

Las razas se han desarrollado en función de diferencias culturales y geográficas de los pueblos para satisfacer necesidades humanas según las costumbres en materia de alimentación y agricultura. De hecho, en las razas, aunque se han producido por la selección natural y por ese mecanismo de aislamiento reproductivo genético, ha intervenido la mano humana para modelarla en un determinado sentido o para generar una determinada aptitud productiva en beneficio del hombre.

La mano del hombre seleccionó durante mucho tiempo los animales y modeló la selección natural de estos animales a través de distintos sistemas y de la interacción entre medio-sistema-raza y lo que se ha conseguido es una gran variedad de razas autóctonas.

Existe una estrecha relación entre la raza y el medio de origen y entre la raza y el sistema de producción. Esto es muy importante para las razas autóctonas, debe ser exclusivo para las denominaciones de calidad y desde luego la raza es un factor determinante en las características del producto a proteger con una denominación. Decía Dobzhansky que la raza no es una entidad estática, sino un proceso. Evidentemente una raza se ha ido modelando por la mano del hombre y, por poner un ejemplo, la asturiana de los valles que hoy tenemos no es la misma que hace 75 años. Entre otros motivos, porque ha perdido su función básica inicial que era producir trabajo y terneros y hoy se dedica exclusivamente a la carne. La raza así entendida es un proceso dinámico.

Lo mismo ocurre con el asno zamorano actual y el de finales del siglo XIX. Entonces se seleccionaban para cubrir yeguas y producir buenas mulas. Como no se produjeron buenas mulas, los paisanos de Aliste, Sanabria y Carballeda buscaron animales pequeñitos donde se pudieran subir, que no dieran mucho trabajo y no comieran mucho.

Sobre la diversidad de los animales domésticos hay que destacar la variedad y variabilidad de organismos vivos, tanto silvestres como domésticos y de los ecosistemas de los que forman parte.

Siempre se habla de las especies silvestres y nunca de las domésticas, hay que conservarlas porque eso supone mantener la biodiversidad, pero dentro de las especies silvestres hay mucha menos diversidad genética que dentro de las razas autóctonas domésticas y no se ha captado muy bien esta idea. Se olvida del patrimonio genético que está ahí, con una diversidad genética que es admirable después de cientos de generaciones, y eso lo han hecho los hombres.

3. CONSERVACIÓN DE LAS RAZAS.

Al hablar de razas autóctonas es inevitable hablar de conservación de recursos genéticos animales por esa variedad de organismos vivos que representan dentro de una misma especie, cuando no en distintas especies ¿Por qué hay que conservar las razas?

Por varias razones básicas:

- Razones genético productivas.

Diversidad genética de adaptación y aprovechamiento de recursos naturales, que se han logrado después de muchos cientos de generaciones.

- Causas científicas.

Hay procesos fisiológicos que todavía no se entienden bien y esas adaptaciones nos pueden hacer entender cómo pueden ser esos sistemas de adaptación.

- Razones culturales.

Serían suficientes para conservar una raza autóctona. Cuando muere una raza autóctona, en cierta medida, se pierde la cultura tradicional de la que ha formado parte.

Respecto al uso sostenible, se ha hablado mucho, es aquel que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro las capacidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades. Supone utilizar la biodiversidad de modo racional. Significa hablar de una responsabilidad compartida en el uso de los recursos genéticos animales y emplear un principio de precaución en la utilización de los recursos para que no nos quedemos sin ellos, que ya nos hemos quedado sin bastantes en España.

A pesar de que España sigue siendo, con mucho, el país de Europa que mayor patrimonio genético tiene, afortunadamente, somos la envidia de Europa a pesar que hay razas que han dejado de existir.

3.1 El valor de las razas.

Las razas tienen unas cualidades que las hacen idóneas para su utilización en los ecosistemas donde se han formado. La adaptación es fruto de cientos de generaciones y es la garantía y defensa de unos modos de producción muy competitivos en calidad de producciones que han llegado hasta nosotros.

En el caso de razas de protección especial es necesario mantener un sistema de ayudas que equilibre las diferencias de las producciones de las razas especializadas.

3.2. Las razas autóctonas gozan de una gran rusticidad

Las razas autóctonas forman parte de una cultura tradicional de generaciones y generaciones y es una manifestación de parte de esa cultura. Cuando desaparece una raza desaparece parte de esa cultura tradicional, así que sólo por esto merecería la pena que se contribuya a la conservación. Hay que tener en cuenta que sólo se pueden evaluar razas antiguas a partir de ejemplos vivos.

Hay unos criterios de catalogación de las razas en función del tamaño de la población, de la tendencia actual, número de rebaños, grado de crianza en pureza y cruzamientos...

En España contamos con 132 razas autóctonas catalogadas oficialmente, pero hay más. Hay especies ovina, bovina, caprina, caballar, asnal, porcina y gallina. En peligro de extinción está el 81% de las razas (108) y sólo el 19% está en fomento (24). No se pretende

invertir esta balanza, porque va a ser muy complicado invertirla totalmente, pero sí se pueden hacer cosas.

Se dan muchas ayudas, pero hacen falta ideas y dinamismo por parte de las asociaciones de criadores y que las administraciones contribuyan.

III. METODOLOGÍA

Este trabajo sobre las Razas Autóctonas del País Vasco se decidió hacerlo entre 3 alumnos de 1º Bachillerato rama Ciencias. Durante los cursos anteriores tuvimos la oportunidad de entrar en el mundo de la investigación científica con nuestro profesor de Biología. Debido a esto, a principio de curso se decidió empezar un trabajo de investigación para continuar con lo visto dichos cursos. Después de mirar distintos temas, se decidió que el trabajo que más nos atraía era el de las Razas Autóctonas Vascas y para ello nos planteamos esta pregunta: ¿Están en peligro de extinción las razas autóctonas?.

Lo primero que se hizo fue buscar información sobre las razas autóctonas en general, pasando posteriormente a investigar de forma más centrada las razas autóctonas del País Vasco. Para ello, se buscó información en distintas fuentes como enciclopedias, Internet, revistas, asociaciones de protección de estas razas, etc.

Posteriormente, una vez se había averiguado cuáles eran estas razas, se siguió profundizando en cada una de ellas: características, historia sobre su nacimiento y posterior desarrollo hasta llegar al estado de la raza actual, antecesores...

Se prosiguió con una recopilación de todos los datos obtenidos hasta el momento clasificándolos por apartados. Tras conseguir datos de las razas que hay en peligro de extinción y trabajar con esos datos, se sacaron unas conclusiones en claro.

También se pasó a pensar una serie de soluciones para detener la progresión de dicha extinción. Y por último, se intentó poner en práctica dichas soluciones, intentando además concienciar a la gente para que fuesen puestas en práctica en muchos más sitios.

Así se llegó a la culminación del trabajo redactando el informe final, donde se recopila toda la investigación trabajada y los anexos correspondientes. Por último se maqueto el trabajo para realizar copias tanto impresas, como digitales.

Además se procedió, mientras se realizaba el informe final, a elaborar una presentación en power point para utilizarla a posteriori en la exposición pública al resto de los compañeros y al público en general (Ver **ANEXO II**). Y también se prepararon unos pósters con la información más relevante sobre las razas para emplearlo en la exposición general de fin de curso. (Ver **ANEXO III**).

Pero como el tema de la sensibilización y concienciación se vió que era muy importante para mantener estas razas y que generaciones futuras sigan disfrutando de ellas se optó por realizar un juego de mesa, sencillo y para todos los públicos, mediante el cuál el aprendizaje fuese más entretenido y pudiésemos concienciar al resto de

compañeros y al público en general en que debemos proteger a las razas que han marcado la historia de nuestro país. (Ver **ANEXO IV**)

En el diseño del juego se tuvo que tener en cuenta varios elementos como: diseño del tablero de juego, reglas del juego, diseño de fichas, etc.; lo cual supuso un trabajo adicional pero así mismo fundamental para poder responder a la pregunta inicial planteada al inicio del proyecto de investigación.

*IV. LAS RAZAS
AUTÓCTONAS EN EL PAÍS
VASCO*

Los miembros de las "razas animales autóctonas vascas", han quedado definidos, protegidos y quizás subvencionados con la intención de que se extingan.

El Gobierno vasco está adelantado en la protección autóctona animal. Al principio sólo se había reconocido como raza autóctona al *pottoka*, en 1995, pero en 1999, obtuvieron el título de raza autóctona las razas bovinas "*betizu*" y "*monchina*" y el "caballo de monte del País Vasco".

En marzo de 2001, la gallina vasca entró en la categoría de razas autóctonas y, en diciembre de ese año se publicó un decreto sobre "las razas animales autóctonas vascas y entidades dedicadas a su mantenimiento", se creó un Catálogo de Razas Animales Autóctonas Vascas, así como un Consejo de Razas Animales Autóctonas Vascas.

La raza animal autóctona vasca. Es la raza animal que tiene un origen conocido remoto que se sitúa en Euskal Herria o País Vasco y que se encuentra incluida en el catálogo creado mediante ese decreto. Son razas creadas por la naturaleza y el *baserritarra*, por lo tanto tenemos una obligación moral de protegerlas.

El récord lo tiene la *pottoka*, raza equina autóctona del País Vasco, su presencia se remonta a más de 30.000 años, lo que deduce el Gobierno, debido a las pinturas rupestres. 30.000 años conservándose hasta hoy en día. Bien mirado, la *pottoka* es el autóctono más antiguo del País Vasco. (Ver **ANEXO III**).

V. RAZAS BOVINAS

1. BETIZU.

1.1. Introducción.

Este toro recibe su nombre del euskera batua, (behi=vaca e izua=huidiza) debido al carácter semisalvaje de estos animales que se ocultan en las zonas boscosas.

La raza Betizu se encuentra en este momento en peligro de extinción, debido a la poca preocupación por su conservación hasta el momento. No obstante, el problema parece tener una solución y hay personas dispuestas a evitar la desaparición de esta raza.

Esta raza es el reducto que queda en el País Vasco del toro salvaje cuyas huellas se pierden en la noche de los tiempos. El pequeño toro salvaje, típico de este país, es una raza semisalvaje que por una parte tiene propietarios y que a la vez conserva peculiaridades de salvajismo, que lo



Foto 1. Raza Betizu.

hacen desplazarse a su aire en la montaña, alimentarse por su cuenta y reproducirse sin intervención humana. Con esta raza no se ha podido llevar a cabo la selección del ganado por mejora de sementales ya que esta raza pasta libremente en la montaña.

En invierno cuando el tiempo empieza a empeorarse, los animales bajan del monte en busca de mejores condiciones ambientales y alimenticias. En esta misma época del año prefieren lugares descubiertos, abiertos y soleados, en verano sin embargo, zonas sombrías y frescas. De la misma forma en primavera, cuando el tiempo mejora suben al monte.

El ser humano no interviene en la alimentación del Betizu, lo cual no significa que en el crudo invierno se les ayude de vez en cuando con un poco de heno, pan y muy esporádicamente algo de habas.

1.2. Características.

Son animales de carácter arisco y de gran territorialidad.

El ciclo reproductor está asociado a las estaciones y suelen parir una cría cada dos años. El pico de nacimientos tiene lugar en marzo. Cuando siente que se acerca el momento, la hembra se torna inquieta, abandona a su o sus compañeros de grupo y se retira a un valle, a un touya (matorral espinoso, aulaga) o un zarzal. Una vez que ha parido, se ocupa activamente de su cría, la lame, después se come la placenta y las membranas.

Durante varios días, vela al lado de su cría que pasa la mayor parte del tiempo durmiendo, o la deja escondida en una mata, va a alimentarse y a beber un poco más lejos y enseguida vuelve hacia ella con infinitas precauciones. Y después un día deja su retiro, se dispone a buscar a sus compañeros y, acompañada por su recién nacido al que todo el mundo viene a olfatear, recupera su lugar en el grupo. El pequeño permanece con su madre y ésta le amamanta durante cerca de un año y tres meses, es decir, hasta junio del año siguiente al de su nacimiento.

Pero la separación se lleva a cabo progresivamente: se separan y después se encuentran y más tarde vuelven a separarse... Por otra parte, mantiene siempre una relación privilegiada con su madre, sobre todo si es una hembra. En cambio, si el pequeño pierde a su madre antes de cumplir un año, es decir, antes de marzo, su muerte es prácticamente inevitable.

Esta raza es ágil, vivaz y armónica.

Respecto al color del pelo varía según el sexo y la estación.. En invierno, el macho es leonado oscuro y la hembra leonada, y en verano el macho es leonado y la hembra leonada clara. El cuello, la cruz, las axilas y el lomo forman la zona más oscura. En el vientre, la cara interna y posterior de los miembros, el pelo es más claro. Una línea pálida atraviesa a lo largo la columna vertebral. Al nacer, los terneros son amarillentos y conservan este color durante dos meses.

Poseen una cabeza grande y fina, de nasales estrechos, frente ancha y plana, amplia en el macho y más estrecha en la hembra. Tienen un perfil recto. Sus orejas son de tamaño medio cubiertas interiormente de pelo fino y abundante cerumen y una cara larga. Tienen ojos expresivos, ligeramente salientes y rodeados de una aureola clara.

Poseen cuernos de desarrollo precoz, En los adultos, los cuernos son primero en forma de U, después en forma de media luna más abierta en los machos que en las hembras, en cuanto a las cuales suelen evolucionar con la edad hasta formas de lira o ligeramente en espiral.

Tienen el cuello corto, grueso y musculado, con línea superior recta en la hembra, morrillo pronunciado en el macho y papada marcada en ambos sexos.

Tiene un tronco de proporciones alargadas, profundo y costillares no muy arqueados, pecho profundo, estrecho y más musculado en los machos, espalda corta y recta. La línea dorso-lumbar algo ensillada y ascendente hacia la grupa. La región lumbar es de escaso desarrollo muscular. La grupa y nalgas son reducidas y estrechas marcándose las prominencias óseas, se puede apreciar más en las hembras que en los machos. La cola que poseen desde el nacimiento es alta, larga y con abundante borlón.

Tiene los testículos normalmente desarrollados, bien descendidos y de correcta conformación anatómica. En las hembras, ubres pequeñas, rudimentarias y con abundante protección pilosa, con amplia separación de pezones de color rosáceo.

Las extremidades anteriores son de mediana longitud y finas, haciendo que las posteriores tengan una sensación de ser más largas. Pezuñas pequeñas, duras y resistentes al desgaste, cerradas y de color amarillo claro. Caminan apoyándose sobre la punta de las pezuñas, de modo que dejan en el suelo una huella redondeada.

El macho mide 1,30m y pesa de 400 a 500kg. La hembra es más pequeña mide 1,20m y es un poco más ligera aproximadamente pesa de 300 a 350kg.

1.3. Hábitat.



La raza de Betizu está situada en Euskadi y Navarra, y en la zona de los Pirineos Occidentales. Debido al carácter semisalvaje de estos animales su hábitat se encuentra en las zonas boscosas, como Dima (Bizkaia), Adarra-Leizarán, Jaizkibel, Arno (Gipuzkoa), Finca de Sastoia (Navarra), Ibardin y Mondarrain (Lapurdi).

Mapa 1. Localización de la raza Betizu.

2. MONCHINA.

2.1. Introducción.

El significado del nombre de la raza es montesina, de los montes, montañesas por tanto, haciendo referencia a la condición temperamental semibrava y a la topografía de los terrenos donde se explota.

La raza monchina es un tipo de vaca de la especie *Bos taurus*, una raza que pobló el norte de España hace tiempo. Su porte es pequeño, tiene una gran robustez y también un gran pelaje que le ayudan a sobrevivir al tiempo en el Norte. Necesita tener estas características, ya que a diferencia de otras razas bovinas, las monchinas deben de pasar todo el año en el monte.

Esta raza se piensa que acompañó al hombre desde al menos la edad de bronce y de hierro, según restos encontrados en excavaciones.

Según lo que atestiguan ya varias fuentes esta raza es de las que se encuentran en un mayor peligro de extinción, ya que apenas quedan 1200 ejemplares en el País Vasco, y de estos solo 300 en Bizkaia.



Foto 2. Raza Monchina.

Es una res desconocida y poco valorada, seguramente porque su carácter semisalvaje hizo que históricamente fuera utilizada en los pueblos para la lidia en festejos populares. Así se hacía hasta la pasada década de los años cincuenta, por lo menos. A pesar de todo, la creación de una asociación para su defensa empieza a frenar el descenso de la cantidad de reses. Los expertos llegan a emparentar a esta especie con los bovinos prehistóricos e incluso se la relaciona con las famosas castas de toros bravos de Erribera Navarra.

En la actualidad las continuas capturas de estos animales para ser controlados por los servicios veterinarios, hacen que las vacas sean más recelosas y que en cuanto se les acerca un perro villano —una raza de perros de presa que se tiraban a las orejas y morros de los animales para derribarlos— se conviertan aún más esquivas y difíciles de tratar.

2.2. Características.

Son animales de gran rusticidad, pequeño tamaño y cóncavos. Debido a su temperamento salvaje, consta de un carácter muy rebelde y con un gran carácter maternal.

El color de su pelaje es rojo castaño o rojo marino predominante con tonalidades oscuras, con borlón negro en la cola, ojinegros, bociblancos con aclaramientos en la frente, línea del raquis y flequillo. El tupé no es abundante, de color más oscuro con respecto a la cara. Es una raza leonada de mucosas negras y pezuñas del mismo color.

Tienen la cabeza proporcionada, con testuz elevada. La frente es recta y corta, la cara alargada y en continuo estrechamiento hasta el hocico, que se ensancha y permite la dilatación de los ollares, los labios gruesos y los ojos vivos, almendrados y oblicuos. Las orejas son medianas y móviles. Sus cuernos son pequeños, de sección circular, blancos en la base y negros en la punta, delgados, con forma de paréntesis y dirigidos hacia adelante y hacia arriba.

El cuello en los machos es corto, robusto y fuerte, bien unido al tronco y en las hembras, más largo y fino. La papada tiene un escaso desarrollo.

El tronco es medianamente largo, aplanado y muy profundo. Las ubres con piel despigmentada, son de base poco amplia y tamaño pequeño, recubiertas de pelos largos y finos. La grupa es corta y estrecha. La cola es de nacimiento anterior y ligeramente arqueada por el muslo.

El cuerpo se caracteriza por una cruz poco saliente. En los machos corta, robusta y fuerte, bien unida al tronco y en las hembras, más larga y fina. El lomo es estrecho pero musculoso y el pecho amplio y profundo en los machos, con predominio sobre el tercio superior y opuesta proporcionalidad en las hembras, la quilla esternal no es muy ancha, es bastante pronunciada en las hembras y algo menos en los machos. El tronco es algo estrecho, con planos costales de longitud media, oblicuos en los machos y poco arqueados, sobre todo en las hembras.

El vientre es algo recogido en los machos y más abultado en las hembras. En el caso de las hembras las ubres son de escaso desarrollo y de escasa base pero bien adosadas al vientre, y de buena conformación. Tienen pezones simétricos y bien desarrollados.

En el caso de los machos los testículos y el escroto están desarrollados normalmente y simétricos.

Las hembras de estas razas suelen pesar unos 150 kg y los machos unos 200kg.

2.3. Hábitat.

La raza Monchina radica en el Suroeste de Vizcaya, Sureste de Cantabria y Norte de Burgos también se pueden encontrar algunos ejemplares.

Viven en zonas de montes abruptos y de arboledas con pastos.

3. LA RAZA PIRENAICA.



Foto 3. Raza Pirenaica.

3.1. Introducción.

La raza bovina pirenaica, es una raza autóctona, que se encontró al borde de la desaparición y actualmente se encuentra en desarrollo, gracias al esfuerzo de los ganaderos y administraciones durante estos últimos años.

La raza pirenaica a pesar de

haber sido casi la única raza vacuna existente en la Cordillera Pirenaica durante siglos, sufrió durante décadas la invasión de razas extranjeras que sin ser mejores que ella, la llevaron por distintas razones hasta el borde de la desaparición.

Hoy en día, no sólo se ha recuperado una vaca perfectamente adaptada al medio natural, si no un animal de gran belleza con buenas cualidades que se muestra con un futuro gracias a sus buenos parámetros reproductivos y productivos. La raza pirenaica debido a las condiciones en las que ha vivido desde siempre, es un animal capaz de aprovechar una serie de recursos que de otra manera se perderían.

3.2. Características.

La raza vacuna pirenaica tiene un tamaño medio y es una raza de perfiles rectos. La cabeza es de proporciones medianas. Morro ancho, cuernos en lira y espiral de color blanco con puntas amarillentas. Cuello musculado, de línea superior recta e inferior con papada. Costillar arqueado y grupa larga y horizontal. Muslos y nalgas muy desarrollados, con pezuñas de color claro duras y resistentes.

Capa de color triguero, tiene decoloraciones alrededor de los ojos y de las axilas. Mucosas sonrosadas.

Ubre bien formada en tamaño, separación y longitud de los pezones. La edad al primer parto rondan los 30-36 meses. Con una buena alimentación y un cuidado adecuado se consigue un ternero al año.

De lo normal la vaca pare sola y se debe a que es un animal longilíneo y de esqueleto amplio. Como madre produce una abundante cantidad de leche, suficiente para la cría. En 305 días de lactación produce 2900 kilos de leche.

Es una raza con una vida reproductiva de entre 15 y 20 años. Posee un gran índice maternal, siendo capaz de modificar sus reservas corporales sin dejar que el ternero reduzca su crecimiento normal.

3.3. Hábitat.

Esta vaca se encuentra en Aragón, Nafarroa, Gipuzkoa, Bizkaia, Araba y Cataluña, e incluso está incorporándose en zonas donde tradicionalmente no existía, como Burgos, Soria, Extremadura y Castellón.

4. TERREÑA.

4.1. Introducción.

El nombre de la raza procede de País Vasco, exactamente, de Araba y Bizkaia. La raza se encuentra localizada en el Norte de Álava y en los municipios colindantes de ésta con Bizkaia, integrados en el Parque Natural de Gorbeia, y en núcleos dispersos de

Gipuzkoa. Asimismo, la Terreña cuenta con dos rebaños piloto de la Diputación Foral de Bizkaia y del Parque Natural de Valderejo (Araba).

La raza terreña está en peligro de extinción debido a que hoy en día hay entre 5 y 20 machos y entre 100 y 1000 hembras. Estas cifras sobre todo en el caso de los machos son muy bajas y por este motivo peligra la raza ya que sin machos no habrá descendencia.



Foto 4. Raza Terreña.

La especial sensibilidad de algunos ganaderos por evitar que estos animales lleguen a su total desaparición, ha permitido conservar este legado de nuestros antepasados. No hace muchos años una de las salidas tradicionales era utilizar los novillos terreños castrados en las pruebas de arrastre de piedra, que es uno de los deportes rurales tradicionales vascos.

4.2. Características.

Estos animales están dotados de gran rusticidad y tienen poco desarrollo corporal. En su medio natural se contemplan como animales fuertes y de aspecto armónico.

La cabeza es seca y bien proporcionada. La cara acortada en los machos, fina y estilizada en las hembras, denotando gran feminidad. Constan de órbitas amplias, marcada y en la misma línea de la cara. Los ojos son medianos y expresivos. Las orejas pequeñas, en forma de elipse y muy móviles, blanquecinas en el interior y orladas de una cinta negra en los bordes.

Los cuernos de buen desarrollo, de mediano grosor e insertados en la línea de prolongación de la nuca, en lira alta o baja en las hembras, horizontales en su nacimiento, con las palas dirigidas hacia delante y arriba y con el pitón abierto hacia fuera y atrás, en media luna en los machos.

El cuello es de mediano tamaño, en los machos con buen desarrollo muscular pero de escaso morrillo, en las hembras, fino por su escaso desarrollo muscular y de bordes rectos.

El tronco entre las paralelas, es algo alargado, con aceptable profundidad y perímetro gracias a las costillas separadas y arqueadas en su tercio medio, la cruz es larga y levemente destacada. La línea del dorso-lumbar es recta y horizontal, la grupa es ancha en su tercio anterior, de ancas prominentes. El vientre está bien proporcionado, escasamente

remetido, la cola de nacimiento alta, en ocasiones ascendente en cayado, es larga y con borlón abundante que debe superar el corvejón.

Las extremidades anteriores están correctamente aplomadas, bien proporcionadas y de estructura fina, pero de gran fortaleza. La espalda es de buen desarrollo muscular, el brazo largo y antebrazo mediano, ambos de gran fortaleza, la caña de estructura fina pero fuerte.

Pezuñas de mediano tamaño, bien conformadas y adaptadas a la marcha. Las extremidades posteriores están bien aplomadas y de ángulos abiertos, el muslo y la pierna son planos y de escaso desarrollo muscular. La nalga recta y con escaso desarrollo, el corvejón de fuerte estructura, seco y de inserción tendinosa bien diferenciada. La caña y las pezuñas de igual constitución que las anteriores.

La piel es de color negro, elástica, formando papada abundante y pliegues evidentes en las tablas del cuello. Las mucosas son negras y orla plateada alrededor del hocico. Tiene degradaciones en axilas, bragadas y cara interna de los muslos. El borlón de la cola las pezuñas y punta del cuerno son negras. Las orejas blanquecinas en el interior y orladas de una cinta negra en los bordes. Las ubres son de color rosado y de mediano desarrollo pero de buenas inserciones y pezones medianos, bien dirigidos y diferenciados y testículos de color rosado que en su parte inferior forma una cúpula de color negro y están bien desarrollados, sin características destacables.

Aquí el pelo es liso y fino, con evidente variación estacional en función de las condiciones ambientales. Se acumula de modo importante en la testuz, constituyendo una moña o flequillo.

No existe una talla y un peso medio estandarizable, por lo que se admite un amplio margen de medición en función de las condiciones de la crianza y de otras circunstancias propias del entorno.

Es un animal ágil, vivaz y armónico, dotado de gran rusticidad.

4.3. Hábitat.



La terreña se encuentra en las zonas de Bizkaia y Araba. Se encuentra en sierras de Gorbeia (entre Araba y Bizkaia), Salvada y Guibijo (Araba) y Orozco (Bizkaia).

Mapa 2. Localización de la raza Terreña.

VI. RAZAS CAPRINAS

1. AZPI GORRI.



Foto 5. Raza Azpi Gorri.

1.1. Introducción.

La raza tiene su origen en el tronco Pirenaico, cuyo representante ancestral es la capra aegagrus.

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado incluye a la raza Azpi-Gorri en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción.

1.2. Características.

Las hembras tienen cuernos en arco, y los machos tienen cuernos de mayor longitud y fortaleza. La

línea dorso-lumbar es de gran fortaleza, horizontal y recta. El tórax es de gran profundidad. El costillar es arqueado.

Las ubres de las hembras son simétricas y con pezones de tamaño mediano, verticales y paralelos. En general la capa es negra con degradaciones rojizas en las extremidades. Dos líneas del mismo color rojizo cruzan la cara desde la base de la oreja hasta el hocico. El pelo es corto y fino en las hembras y algo más largo y recio en los machos. El peso de los machos se sitúa entre 60 y 65 Kg y el de las hembras, entre 40 y 45 Kg.

Esta raza proporciona tanto carne como leche. Actualmente esta raza caprina se utiliza para carne, pero anteriormente se utilizaba para el ordeño debido a sus buenas características para la producción de leche, esta práctica fue abandonada por el motivo de la explotación a la que se encontraba sometida, que limitaba la producción de leche de esta cabra. La producción de leche estimada es de 1,5 litros por cabra y día, durante 3 - 4 meses de ordeño.

Durante el mes de abril los rebaños son enviados al monte, donde viven en libertad durante 5-6 meses.

1.3. Hábitat.

La raza Azpi Gorri ocupa la zona Sur de Vizcaya y el Norte de Álava, existiendo algunos rebaños en la Comunidad Autónoma de Navarra.

Esta raza proporciona tanto carne como leche. Actualmente esta raza caprina se utiliza para carne, pero anteriormente se utilizaba para el ordeño debido a sus buenas aptitudes para la producción de leche, esta práctica fue abandonada por el motivo de la explotación a la que se encontraba sometida, que limitaba la producción de leche de esta cabra. La producción de leche estimada es de 1,5 litros por cabra y día, durante 3-4 meses de ordeño.



Mapa 3. Localización de la raza Azpi Gorri.

Durante el mes de abril los rebaños son enviados al monte, donde viven en libertad durante 5-6 meses.

VII. RAZAS OVINAS

1. CARRANZANA CARA RUBIA Y CARA NEGRA.

1.1. Introducción.



Foto 6. Raza Carranzana Cara Rubia y Cara Negra. Santander de ese mismo año.

La prueba gráfica más antigua de la existencia de esta raza es un grabado de 1872 publicado por la Ilustración Española con motivo del Concurso de Ganados de

La raza Carranzana debe su nombre a la comarca de Carranza, en Bizkaia, donde se encuentra el núcleo más importante de ovinos de este grupo ovino. Procede del tronco Churro, cuyo representante ancestral es el *Ovis aries celticus*. El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España la incluye en el grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción.

1.2. Características.

1.2.1. Cara Rubia.

Los ovinos son de perfil convexo y orejas largas, tamaño más bien grande y proporciones alargadas. Tiene color generalmente rubio de diferente intensidad. A veces uniforme y de tonalidad similar a la capa alazán.

Son animales de perfil convexo o ultraconvexo, que se valora bastante. Tienen un característico vellón de lana basta de color blanco, larga y gruesa, que únicamente cubre el cuello y el cuerpo. Los cuernos en las hembras son poco frecuentes, mientras que en los machos cuando aparecen adquieren gran desarrollo y adoptan forma de espiral.

La producción de leche de esta raza se encuentra altamente valorada, ya que su destino principal es la fabricación del queso “Idiazabal”, obtenido solo a partir de leche de oveja Carranzana y Latxa. Este queso está protegido por una Denominación de Origen, asegurando así su origen y calidad.

Esta raza está adaptada a la explotación láctea, obteniéndose medias de unos 150 litros en 150 días de ordeño. Los corderos se suelen vender como lechales, con alrededor de un mes de vida y con unos 10 kilos de peso.

1.2.2. Cara Negra.

Estos también son ovinos de perfil convexo y orejas largas, tamaño más bien grande, aunque ligeramente mayor a la Carranzana genuina, y proporciones alargadas. Al igual que en la cara rubia los cuernos en las hembras son poco frecuentes, mientras que en

los machos, también como en la cara rubia, cuando aparecen adquieren gran desarrollo y adoptan forma de espiral. Poseen coloración de color negro en cabeza y extremidades. Vellón abierto de color blanco, formado por mechas puntiagudas con fibras gruesas, largas y de diferente longitud. El peso de los animales adultos varía en función de la zona de explotación y sistema de manejo aplicado. No obstante, se puede estimar entre 55 y 65 Kg. el de las ovejas, y entre 80 y 90 Kg. el de los machos. En general, se trata de animales armónicos.

La producción de leche de esta raza se encuentra altamente valorada, ya que su destino principal es la fabricación del queso de Carranzana cara negra que fue el primer queso protegido por el movimiento Slow Food que vela por los productos buenos, limpios y justos. El queso es obtenido exclusivamente a partir de leche de oveja Carranzana cara negra, la composición media de la leche responde a los siguientes datos: 6,85% de grasa y 5,55% de proteína. La producción se sitúa alrededor de los 150 litros en 150 días de lactación. Aunque el objetivo principal de su cría es la obtención de leche, la producción de carne de la raza es destacable, realizándose la retirada de los corderos a una edad muy temprana, próxima a los 25-30 días, sacrificados con un peso alrededor de 10-12 Kg., y comercializados como “lechazos”, generalmente en la región de producción, donde existe una gran demanda y adquieren precios muy elevados.

1.3. Hábitat.

Extendida por el norte de España: País Vasco, Cantabria y Asturias, normalmente se encuentran en zonas montañosas de Bizkaia. En concreto el núcleo más importante de animales se encuentra en las Encartaciones en el Valle de Karrantza.



Mapa 4. Localización de la raza Carranzana Cara Rubia y Cara Negra.

2. LATXA CARA RUBIA Y CARA NEGRA.



Foto 7. Raza Latxa Cara Negra y Cara Rubia.

2.1. Introducción.

El origen de la palabra "Latxa" proviene del Euskara y quiere decir “basta” en relación

con la aspereza de la lana de estos animales.

Su origen es muy remoto y su conservación se debe, en parte, a la prohibición que durante siglos no ha permitido la importación de otras razas.

2.2. Características.

Existen dos razas, la oveja Latxa de Cara Negra y la Latxa de Cara Rubia.

La cabeza es de tamaño medio, en armonía con el desarrollo corporal. El perfil de la cabeza es recto o convexo, más pronunciada en los machos. Las orejas son de tamaño mediano, móviles y horizontales. La frente es amplia y plana, a veces con lana que forma la denominada “moña”. La variedad Cara Negra es de mayor tamaño, midiendo los machos 74,5 cm. de alzada a la cruz y los machos de Cara Rubia unos 64,9 cm. de media. Los cuernos están siempre presentes en los machos y son más frecuentes en las hembras de cara negra que en la variedad Rubia. En la variedad de Cara Rubia la piel y las mucosas son despigmentadas.

Está perfectamente adaptada al medio en el que habita y, por tanto, es una raza de excepcional carácter lechero de la que se obtiene el queso con Denominación de Origen Idiazábal.

La oveja Latxa sale a pastar prácticamente todos los días del año en las zonas más templadas. Es habitual que el rebaño permanezca en zonas bajas mientras que se encuentra en producción para luego subir a los pastos de montaña en los meses cálidos del año.

El cuello no tiene pliegues. Su tronco es alargado, con la línea dorso-lumbar recta. Las extremidades están bien aplomadas, son delgadas y enjutas. Las mamas son globosas, desarrolladas, de piel fina desprovista de lana y pezones simétricos. El pelo es de cobertura liso y brillante y la piel es gruesa, sin pliegues..

Aunque el vellón es blanco y uniforme, la cabeza y las extremidades presentan coloración diferente según la variedad, blanco en las caras rubias y negro en las caras negras. El vellón es abierto. La parte por debajo de las rodillas y los corvejones no tiene lana. La línea que presenta a lo largo de la columna vertebral dibuja la división del vellón en dos partes simétricas.

2.3 Hábitat.



Mapa 4. Localización de la raza Latxa Cara Negra y Cara Rubia.

Su área de ocupación queda establecida en zonas muy concretas, principalmente, del Noroeste de Navarra, Guipúzcoa, Este de Vizcaya y Noreste de Álava.

3. SASI ARDI.



Foto 8. Raza Sasi Ardi.

3.1. Introducción.

La evolución de la raza "Sasi Ardi" ha estado unida a la variación de las condiciones socioeconómicas de su ámbito de distribución, que han condicionado el medio en que se desarrolla y también su sistema de explotación.

Tradicionalmente ha sido considerada como un ecotipo o variedad de la raza Latxa Cara Rubia pero conservando sus propias características

morfológicas diferenciadoras.

La explotación de estos animales se da en un medio de extraordinaria dureza, entre zarzas, arbustos y matorral, en plena libertad sin otra alimentación que la obtenida en pastoreo. En este marco, la selección natural ha condicionado su evolución más que la mano del hombre creando unos ovinos dotados de unas características propias que permiten definirlos y diferenciarlos como raza.

Hoy en día estudios de caracterización genética de estos animales realizados por el ITG Ganadero en colaboración con el Departamento de Genética, Antropología Física y Fisiología Animal de la Universidad del País Vasco han corroborado a estos ovinos como entidad genética y racial diferenciada de la raza Latxa Cara Rubia.

Su primera referencia bibliográfica como raza data de 1997 en la que se realiza una descripción resumida de la raza. En el mismo año se produce el reconocimiento oficial de la raza, siendo incluida en el Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España, concretamente en el Grupo de Razas Autóctonas de Protección Especial.

3.2. Características.

Tienen una cabeza pequeña, de forma triangular y desprovista de lana. Su perfil frontonasal es recto o con muy ligera convexidad y la frente ancha y corta con órbitas salientes con una ligera depresión frontonasal. Ambos sexos pueden disponer de cuernos, aunque en el caso de las hembras serán de escaso desarrollo. Sus orejas son de tamaño pequeño y nacimiento algo retrasado, horizontales o algo levantadas, muy móviles, dando la impresión de que se encuentran en actitud vigilante permanentemente. La triangularidad de

la cabeza, el tamaño y disposición de las orejas son considerados como signos específicos, definidores y diferenciadores de la raza.

Su cuello delgado, con tendencia a llevarlo erguido, sin pliegues y mamellas. En la base del cuello presenta un collar rojizo y con pelos. Su tronco es de forma triangular y la línea del dorso lumbar es recta o ligeramente ascendente. Su grupa es cuadrada y ligeramente derribada con el pecho estrecho.

Las hembras tienen mama globosa, recubierta de piel fina y sonrosada y los machos tienen los testículos cubiertos de piel desprovista de lana.

Extremidades relativamente largas y finas con muslos y brazos poco musculados. Las cañas son muy finas y delgadas, al igual que las pezuñas. Todo lo anterior citado hace que tenga una agilidad y capacidad de movimiento necesarios para desplazarse en el medio en que se desenvuelven.

Son de color rubio o rojizo, uniforme, sin manchas ni puntos blancos bien en el arco mandibular, nuca o extremidades. Degradación del color progresiva en el maxilar inferior. Pueden presentar pigmentaciones o puntos negros en mucosas. A veces la pigmentación rubia o rojiza se presenta en forma de grandes manchas en distintas partes del tronco, generalmente enmascaradas por la lana, que se hacen más visibles en los corderos de corta edad y en los animales adultos después del esquila.

Su vellón es escaso y de poco peso, blanco, basto y abierto, no cubre la cabeza, el cuello ni las extremidades por debajo de las rodillas y corvejones. Con frecuencia adopta una forma irregular, como si estuviera deshilachado, y durante la primavera sufren una pérdida importante de vellón como si respondiera a la muda propia de los animales salvajes. Es una adaptación obligada al medio en que viven facilitando sus movimientos.

Son de pequeño tamaño y con unos pesos comprendidos entre 35 y 45 kg en las hembras y entre 45 y 55 kg en el caso de los machos.

Son cualidades a destacar en los animales de raza "Sasi Ardi" la extrema rusticidad y capacidad de adaptación a medios inhóspitos, de excepcional dureza. En primavera, tras el nacimiento de los corderos, pastorean individualmente oveja y cordero, o en grupos de dos o tres adultos con su cría, para reagruparse posteriormente a finales de otoño tras la caída de las hojas de los bosques en los que se encuentran. Y permanecen en conjuntos reducidos a lo largo del invierno hasta la época de partos en febrero, marzo.

Es una excelente madre, cualidad que se ve favorecida por su buena capacidad de producción de leche y su alto instinto maternal. Esta condición es imprescindible para sacar adelante la cría en las zonas donde vive, llenas de peligros y pequeños depredadores.

Se encuentra perfectamente adaptada al medio en el que se desenvuelve, desempeña una labor de control y limpieza del sotobosque, ayuda a mantener el entorno preservándolo de incendios y conservando el paisaje de nuestra Navarra húmeda.

3.3. Hábitat.

Se sitúa en la confluencia de Gipuzkoa y Navarra, en el noreste de Gipuzkoa y noroeste de Navarra, en los valles del Urumea, Leitzaran, Maldaerreka, Cinco Villas y estribaciones de las Peñas de Aia.

Sin embargo hoy en día hay ejemplares en Itziar, Aizarna, Elgoibar, Ataun, Zaldibi, Azkoitia, en Gipuzkoa, en las proximidades de Durango en Bizkaia e incluso en Lapurdi.

En Navarra se encuentra en Leitza, Goizueta, Arano, Ezkurra, Arantza, Lesaka y Bera.

4. BASCO BEARNESA



Foto 9. Raza Basco Bearnesa.

4.1. Definición.

La Basco Bearnesa es una oveja lechera del Pirineo y se puede encontrar en la zona norte del País Vasco que es conocida como Iparralde o la zona Francesa del éste. Esta explotada principalmente en zonas montañosas y está adaptada a los pastos de altitud y a los cambios bruscos de temperatura.

La Basco Bearnesa tiene otro nombre “Rubia de los Pirineos.”

4.2. Características.

Los animales de esta raza son unicolor, y predomina el rubio. De ahí uno de sus nombres “Rubia de los Pirineos”. Las mucosas y las extremidades son de color claro. En cuanto a los cuernos, tanto los machos como las hembras tienen los cuernos en lira, es decir, en forma de espiral. Son gruesos y puntiagudos en los extremos. Existe una diferencia de peso entre los machos y las hembras. Los machos pesan 3,5kg al nacer, en cambio las hembras pesan 3kg. Al alcanzar la edad adulta, las hembras pesan 60kg y los machos 75kg.

La raza ovina Basco Bearnesa tiene buenas características lecheras y son fáciles de cuidar. Estas características les permitieron a los ganaderos de esta raza dar origen al queso de oveja que es conocido por su origen, “Ossau-iraty”.

4.3. Hábitat.

La Basco Bearnesa se encuentra en las zonas montañosas de los Pirineos Franceses, especialmente en Iparralde; la parte francesa de Euskal Herria.



Mapa 5. Localización de la raza Basco Bearnesa.

5. CASTA NAVARRA



Foto 10. Raza Casta Navarra.

5.1. Introducción.

En 1997, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, aprueba el Libro Genealógico de la raza ovina Casta Navarra, cuyo desarrollo se encomienda a la Asociación Nacional de Criadores de la Raza Casta Navarra.

Censo de 420.000 cabezas.

La importancia de la raza Casta Navarra se encuentra en su significado en el campo económico-social al afectar a un importante número de familias que viven de los ingresos obtenidos del rebaño.

5.2. Características.

Cabeza, de tamaño medio más pronunciada la convexidad en los machos. Frente ancha. Considerada como raza acorne, a veces presentan cuernos los animales de ambos sexos, con más frecuencia los machos. Orejas de tamaño medio. Morro ancho con labios gruesos. Cuello musculado. Tronco, cilíndrico y compacto.

Extremidades de longitud media, tirando a cortas. Muslos y piernas bien musculados. Piel semigruesa.

Se trata de animales de buen tamaño, aunque variable en función del medio en que viven. Pesan entre 75 y 85 kilogramos en los carneros y entre 50 y 60 kilogramos en las ovejas.

Las cualidades destacadas de la Casta Navarra, son: su capacidad de adaptación a medios con abundantes lluvias y su resistencia a los cambios bruscos climáticos en el Pirineo.

La oveja Casta Navarra se utiliza principalmente para la producción de carne.

La oveja Casta Navarra produce una lana entrefina, formada por mechas largas.

5.3. Hábitat.

La localización geográfica de la raza, se limita a Navarra.

Como norma general, el día 18 de Septiembre, los rebaños descienden desde el Pirineo a distintos puntos de la provincia de Navarra (Bardenas

Reales, Sur de Pamplona y otros puntos de la Ribera). En dichas zonas permanecían las ovejas hasta el día de San Pedro (29 de Junio), en que regresaban al Pirineo para aprovechar los pastos de altura.



Mapa 6. Localización de la raza Casta Navarra.

VIII. RAZA ASNAL

1. ASNO DE LAS ENCARTACIONES

1.1. Introducción.



Foto 11. Raza Asno de las Encartaciones.

El asno de las Encartaciones (*Equus asinus asinus*) es, sin duda alguna, el animal doméstico que mayor regresión ha sufrido en nuestro país debido al desarrollo industrial y la mecanización de las labores agrícolas. Hasta hace poco era habitual su uso como ayuda en las labores agrícolas en los caseríos de la cornisa cantábrica. La total mecanización de la mayoría de estas labores ha abocado a su práctica extinción. Hoy se destinan para ayudar en pequeñas tareas agrícolas, transportar hierba y leña a los caseríos, por ejemplo, habiendo quedado como reminiscencia de la imagen tradicional del caserío vasco.

Esta raza además de su incalculable aportación en las labores agrícolas en los caseríos, ha tenido un papel fundamental en el pastoreo vasco ya que ha servido como pieza fundamental en las transterminancias de los cambios. Además servía de vehículo al zagal del pastor para bajar la leche de las ovejas ordeñadas en los pastos de verano hasta los caseríos

Debido a su pequeño tamaño, fortaleza y carácter ha sido durante siglos solicitado en diversas partes del mundo. En el siglo XV el durangués Fray Juan de Zumárraga, arzobispo de México, de entre todos los animales domésticos que había conocido en su Bizkaia natal prefería que le enviaran a Las Indias, burros de los de aquí para evitar que fueran los indios los que transportaran las pesadas cargas.

Existe un proyecto de creación de una reserva de esta especie en el municipio Vizcaíno de Gordexola. Desde 1996 funciona la Asociación ADEBUEN (Asociación para la Defensa del Burro de Las Encartaciones).

Actualmente este asno es expuesto en ferias de razas autóctonas vascas. Se encuentra también, como muchas otras razas, en peligro de extinción.

1.2. Características.

Se trata de una raza de perfil recto y sublongilínea. Es la raza asnal más pequeña de la Península Ibérica. La cabeza es mediana, profunda, a veces algo grande, pero sin llegar a ser pesada. Frontal amplio, ligeramente más largo que ancho. Las orejas son medianas, a veces pequeñas, de amplia base y dotadas de gran movilidad, con escaso pelo. En reposo son rectas, paralelas y algo inclinadas hacia atrás. En atención, están dirigidas hacia delante, erguidas y paralelas y las puntas nunca se tocan. Tienen las órbitas marcadas.

Los ojos son grandes, a flor de cara, poco inclinados, descendidos. Poseen una cara acortada, con maxilar amplio, profundo y borde inferior convexo. El hocico es ancho, profundo, casi cuadrado, con ollares redondeados. Los labios son medianos y muy firmes, la comisura labial poco profunda. El cuello también es mediano, a veces acortado, con escaso desarrollo muscular.

Respecto al tronco, la cruz es mediana, ancha y poco destacada. Poseen la línea dorsolumbar recta, horizontal y ancha, con fuerte desarrollo muscular. Los costillares están arqueados. El pecho es amplio y profundo y las espaldas están poco marcadas y forman con la vertical un ángulo de unos 60°. La grupa es ancha, con gran convexidad y escasa inclinación. El abdomen es recogido y la cola es de nacimiento bajo y con abundante mechón terminal.

En cuanto a las extremidades son medianas en longitud y grosor, de fuertes tendones y perfectos aplomos. En las anteriores, el antebrazo es más largo que la caña, típico de animales trotadores. En las posteriores destaca la gran amplitud del ángulo formado por el muslo y la pierna, lo que le confiere una verticalidad muy acusada a todo el tercio posterior.

En la estación tiende a remeter las extremidades posteriores a la altura de las cañas como efecto de la verticalidad antes mencionada. Se considera una adaptación al desplazamiento por terrenos con grandes pendientes. Los cascos son redondos y pequeños, pero de gran dureza. En cuanto a la piel, es fina, muy ajustada a los relieves óseos y musculares.

La capa es negra o castaña oscura, con degradaciones alrededor de los ojos, hocico, axilas, vientre y bragadas. Hay ciertas diferencias en la longitud y textura del pelo de carácter estacional; corto, fino y sedoso sería el pelo en verano, y algo más largo y ondulado en invierno. En general es de mayor longitud en la cara interna de las orejas.

En cuanto a la talla, la alzada es de 109 a 123 cm en los machos y de 103 a 123 cm en las hembras. El peso, los machos pesan de 170 a 210 kg y las hembras de 140 a 190 kg.

Se trata de animales dóciles y dotados de gran agilidad.

1.3. Hábitat.



Se corresponde con la comarca más occidental de donde recibe su nombre, Encartaciones, de la provincia de Bizkaia perteneciente a la Comunidad Autónoma del País Vasco y zonas próximas colindantes.

Mapa 7. Localización del Asno de las Encartaciones.

IX. RAZAS EQUINAS

1. POTTOKA.

1.1. Introducción.



Foto 12. Raza Pottoka.

El Pottoka es una antigua raza de ponis que se encuentra en el País Vasco. Aunque originalmente salvaje, hoy todos los Pottoka tienen dueños y, con la ayuda del Gobierno vasco, esta raza se está recuperando. Tradicionalmente se recogían de los montes en el último miércoles de enero para marcarlos con hierro para su identificación, se vendían o se devolvían a las colinas. Hoy la raza se recupera en granjas protegidas y las ventas se

efectúan en subastas.

El Pottoka está considerado un animal duro y de una considerable resistencia. Es parte integral de la vida vasca tradicional. En el pasado fueron usados principalmente como animales de carga y para trabajar en las minas. Desde los últimos años 1970, tienen también demanda como animales de monta, particularmente para los niños debido a su carácter tranquilo.

Las consecuencias de la pérdida de una determinada raza no son siempre las mismas, teniendo que considerar su grado de diferenciación, su valor histórico-cultural, la especificidad de sus productos y en la protección ambiental.

1.2. Características.

Hay dos hipótesis que explican su origen. La primera la sitúa como una de las razas europeas más antiguas que deriva del caballo prehistórico de la zona, como muestran algunas pinturas rupestres del País Vasco. La segunda afirma cierta influencia de los ponis celtas europeos con los que comparte cierto parecido morfológico.

La alzada a la cruz media es de 130 cm en ambos sexos, teniendo un peso medio los machos que varía entre 200 y 250 kg y el de las hembras entre 170 y 200 kg.



Mapa 8. Localización de la raza Pottoka

Hay una gran variedad de capas, siendo el color castaño oscuro o negro son las capas que más se dan entre ellos.

1.3. Hábitat.

Los pottokas ocupan el País Vasco y también gran parte de Navarra y el Sur de Francia. Gran parte de los ejemplares que habitan en las zonas montañosas, como en la Sierra de Ventoso-Alen (Cantabria), Armañón (Bizkaia), Gorbea (En la frontera entre Araba y Bizkaia), Monta de Triano (Bizkaia), Oiz (Durango) y La Escrita (Bizkaia).

Se dividen en tres zonas de asentamiento, la primera se corresponde con aquellas zonas donde el caballo vive en libertad, denominadas Encartaciones; en la segunda las yeguas se recogen durante el invierno, correspondiendo con la Cordillera interior y la tercera se localiza en las zonas costeras.

2. CABALLO DE MONTE DEL PAIS VASCO.

2.1. Introducción.



Foto 13. Raza Caballo de Monte del País Vasco de Extinción.

Su origen proviene de los caballos que poblaban el País Vasco que se fueron adaptando a un medio concreto y con una finalidad fundamentalmente cárnica, por lo que destaca su aspecto rústico y fornido.

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España incluye a esta raza equina en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro

Su modelo de explotación es extensivo y asilvestrado, por lo que los animales de esta raza se caracterizan por su elevada rusticidad. En verano se localizan en las zonas montañosas mientras que en invierno desciende a prados y riberas.

Su alimentación se basa en el aprovechamiento de los recursos naturales, sin aportaciones complementarias, salvo excepciones en épocas muy duras o las yeguas en momentos reproductivos puntuales. Las manadas se recogen en el monte una vez al año, para realizar las faenas de manejo: recría, desvieje, medidas sanitarias y administrativas...

Su aptitud productiva es fundamentalmente cárnica y en menor medida carga y tiro, adquiriendo cada vez más importancia su aprovechamiento para enganches de recreo. En ocasiones es utilizada como raza maternal en el cruce con otras más pesadas, de donde se aprovechan las hembras para reposición.

Esta raza engloba a équidos de pequeño tamaño pero fornidos, resistentes y muy rústicos, característicos de la montaña del País Vasco, donde la altitud próxima a los 1.000m., conforman las condiciones en las que estos animales viven durante 8 y 9 meses al año, período en el que sacan adelante sus crías, a veces con dificultades añadidas como la escasez del agua o presencia de depredadores como el lobo.

2.2. Características.

Los individuos de esta raza tienen una conformación general armónica y proporcionada. Son animales de tamaño medio, fornido y rústico. Tienen además una clara vocación cárnica gracias a su fisonomía compacta caracterizada por su eumetría, su brevedad de líneas y perfil recto-subcóncavo. Además, los 86 individuos de esta raza presentan capas castañas y alazanas en todas sus variedades pudiendo aparecer en menor proporción capas negras. Son frecuentes además las manchas blancas en cabeza y patas. En cuanto a la cabeza, es de perfil recto o subcóncavo, de forma piramidal y armónica en conjunto. Es de tamaño medio y proporcionada, aunque en algunos ejemplares se presenta como ligeramente voluminosa. La frente es amplia, plana o ligeramente cóncava. Los maxilares son fornidos y cubiertos de pelo especialmente abundante en invierno. Las mucosas externas son oscuras. En cuanto a los ojos son vivos y expresivos con órbitas bien pronunciadas. Las orejas son de tamaño medio, muy móviles y expresivas. El tupé es a menudo abundante y cae sobre los ojos sobre todo en los sementales. El cuello es de longitud media, de forma piramidal y bien musculado, dando sensación de compacto. Presenta buenas inserciones en cabeza y tronco.

La mayor parte de los individuos presenta crinera sencilla, no siendo infrecuentes las crineras dobles. La cruz está poco pronunciada. Poseen una línea dorso lumbar recta y musculosa y el dorso y los lomos son anchos. El pecho también es ancho y musculoso. En cuanto a la espalda es sólida, y está bien insertada en el tronco. Poseen un tórax voluminoso, profundo con costillares bien arqueados. La cola es poblada y larga, alcanzando la cuartilla. El tronco es fuerte y robusto, en forma de tonel. Son animales de abdomen voluminoso. En cuanto a los genitales, los testículos normalmente están desarrollados y descendidos. Las ubres están correctamente conformadas de color oscuro. Las extremidades están debidamente proporcionadas a la conformación del animal y nunca son largas pero están bien musculadas y son robustas. Poseen una excelente estructura ósea. Los cascos son medianos y tienden a ser pequeños.

2.3. Hábitat.

El caballo de monte del País Vasco, como su nombre lo indica, habita generalmente en toda la Comunidad Autónoma del País Vasco. Es característica de esta

raza la rusticidad, carácter que les permite soportar las inclemencias y rigores climáticos con la única protección de refugios naturales o de sencillos cobijos habilitados por los ganaderos, sin perder por ello su aptitud productiva. Los animales de esta raza son criados de acuerdo al sistema extensivo tradicional de aprovechamiento de sierras, montes y praderas. Los animales reproductores no reciben aportes alimenticios salvo en períodos invernales y en los períodos de partos y cubriciones.



Mapa 9. Localización de la raza Caballo de Monte del País Vasco.

X. RAZAS PORCINAS

1. EUSKAL TXERRIA.



Foto 14. Raza Euskal Txerria

1.1. Introducción.

El Euskal Txerria es la única raza porcina de Euskadi no extinguida. Tiene su origen en la parte occidental de los Pirineos, procedente del Tronto Celta. Esta población está emparentada con las razas Chato vitoriano y Baztanesa.

El Catálogo Oficial de Razas de Ganado incluye a la raza porcina

Euskal Txerria en el Grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción.

1.2. Características.

Cabeza de tamaño mediano, orejas amplias, largas y caídas, tapando completamente los ojos. Los individuos jóvenes presentan arrugas en la parte posterior de la jeta, que desaparecen a medida que se hacen adultos. Cuello corto, potente, con morrillo acusado. La grupa más alta que la cruz, tórax ligeramente aplanado, con costillares arqueados y de gran profundidad, lo que le da amplia capacidad respiratoria. Las extremidades del tercio anterior y posterior son cortas pero con buen desarrollo óseo.

El cerdo es de color barcino, con tonalidades rubias con tendencia al blanco grisáceo en el tronco y abdomen, así como en las extremidades anteriores y posteriores, desde la rodilla hasta la pezuña, y tonalidades más oscuras en la cabeza e incluso en el cuello.

1.3. Hábitat.

Actualmente la raza se encuentra distribuida por diferentes zonas del País Vasco y Navarra.



Mapa 10. Localización de la raza Euskal Txerria.

2. CHATO VITORIANO.



Foto 15. Raza Chato Vitoriano.

1.1. Introducción.

Denominada también Raza Vitorinana, su agriotipo lo representaba el “Sus vitatus”, que dio origen a la especie salvaje “Sus scrofa ferus” y que a su vez fue el origen al Trono Céltico. Originario del territorio alavés, estuvieron muy extendidos por el resto de la CAPV, Navarra, La Rioja y Burgos principalmente.

Son animales muy precoces, con elevado rendimiento en carne magra, gran rusticidad y fecundidad muy elevada. Fueron muy demandados por su excelente calidad y cantidad de tocino que sirvió de reserva grasa en la posguerra. Con el desarrollo industrial y sobre todo el cambio en los hábitos alimenticios de los vascos hizo que el cerdo autóctono se fuera arrinconando hasta su total sustitución por otras razas porcinas más magras.

La época de mayor apogeo fue entre 1850 y 1960, que coincide con los años en los que esta raza era la más demandada entre las razas porcinas en las distintas ferias alavesas. El censo oficial más alto fue el de 1955 en la que se registraron 86.000 reproductoras de esta raza.

Buscando la mejora cárnica esta raza se cruzó con verracos importados de Francia, pertenecientes a las razas Craonesa y Yorkshire.

1.2. Características.

Son animales suidos eumétricos con tendencia a subhipermétricos, de perfiles cefálicos cóncavos o ultracóncavos con hocicos cortos y proporciones sublongilíneas.

Las cabezas son acortadas con frentes amplias y rectas. El color de la capa es blanco sonrosado y uniforme. La alzada a la cruz es de unos 90 cm. y el diámetro longitudinal de 95 cm.

La cabeza además de ser cortada, también es carnosa y recta. En cuanto a las orejas, las tienen muy grandes y dobladas hacia adelante. La cola está de una forma enroscada.

En cuanto al peso, alcanzan los 300 kg. en edad adulta.

1.3. Hábitat.

El Chato vitoriano, como su nombre lo indica, se encuentra básicamente en la zona de Vitoria, y estuvo muy extendido por el resto de la CAPV, Navarra, La Rioja y Burgos.



Mapa 11. Localización de la raza Chato Vitoriano.

XI. RAZAS CANINAS

1. EUSKAL ARTZAIN TXAKURRA.



Foto 16. Raza Euskal Artzain Txakurra.

1.1. Introducción.

El Euskal Ertzain Txakurra es originario de España. Podemos encontrar al Euskal Artzain Txakurra (EAT) en la mitología popular vasca. Más tarde, se le ha reconocido en diversos dibujos en cuevas del siglo XVI, atestiguando una popularidad que llegó a trascender desde los ambientes rurales a las más altas esferas de la corte de la época. A partir del siglo XVIII aparecen pintados o dibujados en los lienzos de Paret y Alcazar, Doré, Guiard, Arrue y otros.

Uno de los primeros registros históricos de esta raza lo constituyen algunas pinturas que datan del siglo XVI, en las cuales se los retrata cumpliendo su misión como auxiliar de los pastores para manejar al rebaño con la intuición y agudeza necesaria para detectar hábilmente posibles depredadores.

Desde finales del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX surgió una época de regresión de esta raza sobre todo en Gipuzkoa y Navarra debido a los fuertes ataques del lobo a los rebaños por lo que los pastores sustituyeron a los perros careadores por los artzanoras o mastines. En Álava y Bizkaia, sin embargo, esta disminución no fue tan acusada y alternaron los trabajos en el pastoreo con el de guarda y aviso en los caseríos cuando no estaban con los rebaños.

Posteriormente comenzaron a organizarse concursos internacionales de perros de pastoreo. Gracias a la admiración que despertó esta raza entre los que presenciaban su tarea, se inició un plan vía beca y proyecto de investigación para estudiar estos perros con metodología etnológica, bioquímica, genética, reproductiva y etológica en 1991. Tras un exhaustivo examen de más de tres mil ejemplares de todo Euskadi, tuvo lugar su reconocimiento del EAT.

Desgraciadamente, el localismo de una especie canina genera en la mayoría de los casos múltiples obstáculos para su supervivencia. Hoy en día, el Euskal Artzain Txakurra cuenta tan sólo con 413 ejemplares reconocidos desde que se celebrara la primera monográfica de la raza.

1.2. Características.

1.2.1. Gorbeiakoa

Se trata de un animal eumétrico y longuilíneo. Posee un tronco de amplios desarrollos y apariencia alargada. La capa es de color rojo fuego, conocida como rojillo con frecuentes oscurecimientos. La cabeza, posee un perfil craneal subconvexo con bóveda uniforme en todo el frontal; liviana con respecto al tronco.

Existe una frecuente presencia de tres lunares, uno junto a cada una de las comisuras labiales y el otro en la parte ventral y central de la mandíbula. En otras ocasiones hay dos lunares más situados en la cara, en la parte posterior a los otros dos. Los lunares tienen pelos negros de mayor longitud que el resto, de color oscuro, que discurre desde el ángulo extremo del ojo hasta casi la base de la oreja.

El cráneo es largo y ancho; la cara es de perfil superior recto. Cerca de la trufa se puede ver una ligera observación. Poseen una nariz recta, con una trufa de color negro. El hocico es alargado y fino, con frecuentes pigmentaciones. Los ojos son medianos y almendrados de color castaño y ámbar. Su posición en la cara es subfrontal. Las orejas son medianas y caídas, aunque en algunos ejemplares semidobladas.

En el tronco los costillares son moderadamente arqueados y profundos. La cruz es larga y escasamente pronunciada que se prolonga por un dorso recto, largo y de amplios desarrollos. Poseen una espalda fuerte, oblicua y de bordes marcados. El lomo es recto, mediano y firme. En cuanto al carácter y el comportamiento, son sociables y de temperamento equilibrado.

1.2.2. Iletsua.

Es un animal eumétrico, longuilíneo, de tronco fuerte y rectangular. Tiene el cuerpo cubierto por un manto pelo más cerdoso que el Gorbeiakoa. Son animales de capas rubias o leonadas y canelas.

En cuanto a la cabeza, poseen líneas cráneo-faciales divergentes y un perfil craneal subconvexo. La cabeza es de forma troncopiramidal alargada, más bien liviana en comparación con el desarrollo del tronco. Está cubierta de pelo más corto que en el resto del cuerpo y sin que le tape los ojos. La nariz es recta, aunque no excesivamente dilatada. La trufa es siempre de color negro, ligera, con perfil superior recto o levemente subconvexo y de color canela más intenso que el resto del cuerpo o negro. Tienen el pelo corto y la pigmentación de sus labios es en negro.

Los ojos son medianos, ovalados y con párpados negros e iris castaño y ámbar, también de posición subfrontal. Las orejas están por encima de la línea de prolongación del vértice extremo del ojo. Son medianas y triangulares y, a veces, con pliegue en su tercio proximal que la inclina hacia atrás.

En cuanto al tronco, los costillares son arqueados y medianamente profundos. La cruz es definida; larga, pero escasamente pronunciada que se continúa por un dorso amplio. Poseen un fuerte desarrollo muscular.

El lomo es recto, firme incluso en movimiento, y corto en relación con el dorso y bien musculado. La grupa es de amplios desarrollos tanto en longitud como en anchura, resultando ambas similares. En cuanto al color, las capas son de color blanco, negro y gris y poseen manchas blancas u oscuras.

1.3 Hábitat



Mapa 12. Localización de la raza Euskal Artzain txakurra

En general, el Euskal Artzain Txakurra se localiza en toda la comunidad autónoma del País Vasco, pero según sus variedades, su distribución es distinta. La variedad “Iletsua” se distribuye de forma uniforme por todo Euskadi, mientras que el de la variedad “Gorbeiakoa”, como su nombre lo indica, se distribuye por los municipios integrantes del Parque Natural del Gorbeia, que se encuentra al sur de Bizkaia y al norte de Araba.

2. VILLANO DE LAS ENCARTACIONES.



Foto 17. Raza Villano de las Encartaciones.

2.1. Introducción.

El Villano de las Encartaciones es una raza de perro poco conocida, pero no por ello es menos querida y apreciada en sus tareas más conocidas como la del agarre de reses y en la caza mayor.

2.2. Características.

Los Villanos de las Encartaciones suelen ser perros tranquilos, a pesar de su aspecto, no son agresivos con las personas ni con otros perros, en un principio se usaban en labores en las que debían trabajar con otros perros y no daban problemas. Ahora, por su valentía, se les usa también como perro guardián. Son valientes desde muy pequeños y si se van a utilizar para la caza es necesario adiestrarlos bien para evitar riesgos.

Alcanzan su tamaño final con menos de un año, unos 60-65 centímetros de altura a la cruz, su peso ronda los 35 kilogramos. Su pelaje suele ser atigrado con betas rojizas y grises y algunos lo tienen completamente negro.

Son buenos perros para tener en un chalet o en una casa de campo ya que nos harán de vigilantes y no molestarán a los vecinos ya que sólo ladran si algo llama su atención y los hace ponerse alerta. Además si no se les hace caso, cesan en su intento de llamar la atención y se van a su sitio a esperar a que les llamen.

Hay tradición en cortarles las orejas de pequeños, se supone que será para evitar que se las dañen cuando peleen con una res o alguna pieza de caza mayor.

2.3. Hábitat.

Se encuentran principalmente en la zona de las Encartaciones, por las provincias de Araba y Vizcaya (Valle de Carranza).

Esta raza es muy típica en la zona de la comarca de Encartaciones en Vizcaya, por las provincias de Araba y Vizcaya, en el norte de Burgos, en Palencia, en Álava y en el este de Cantabria y su origen no tiene fecha concreta pero se sitúa cuando los ganaderos de la comarca de Encartaciones buscaron entre los cruces de la raza Alano un perro de presa menos pesado, más rápido, potente y con más resistencia que este.



Mapa 13. Localización de la raza Villano de las Encartaciones.

3. PACHON DE VITORIA.



Foto 18. Raza Pachon de Vitoria.

3.1. Introducción.

Esta raza ha contribuido a la creación de casi todos los perros de caza europeos que hoy vemos en Alemania, Francia e Inglaterra. Son perros de muestra que debido a su buen olfato tenían un merecido prestigio para la caza de perdiz y de pelo. Se le considera antecesor de razas como

el Pointer. En la actualidad esta raza se encuentra totalmente extinguida.

Lleno de energía, resiste grandes caminatas sin necesidad de beber. Puede que su debilidad sea: es poco equilibrado, algo atolondrado y por ello difícil de adiestrar.

3.2. Características.

Mide entre 51 y 61 cm. y puede llegar a pesar entre 25 y 30 kg. La cabeza es grande y redondeada. Los ojos están muy separados, redondos y oscuros. El morro es alargado, con labios colgantes. Las orejas de implante alto, largas y anchas, caen pegadas a los laterales de la cabeza.

El cuerpo es ancho y corpulento. Su cuello no es muy largo tiene mucha piel y papada. Tanto las extremidades delanteras como las traseras están fuertemente musculadas y dotadas de buenisimas articulaciones. La espalda es recta. El rabo lo tienen amputado.

El pelaje puede ser corto o largo contextura es fina. El color base es el blanco, con manchas anaranjadas o marrones.

3.3. Hábitat.

A partir de 1991 se le dio por desaparecido

4. ERBI TXAKURRA.



Foto 19. Raza Erbi Txakurra.

4.1. Introducción.

El nombre de esta raza de perro proviene del Euskera y significa “perro de liebre”. Se llama así porque es muy veloz y ligero. Esta raza también es conocida como sabueso Navarro o Pirenaico. Es una raza que actualmente se encuentra en peligro de extinción ya que la cantidad de estos animales no supera 5 machos y 100 hembras. Hay una asociación llamada Euskal Abereak que ayuda a conservar cada una de las razas autóctonas del

país vasco. Entre estas razas se encuentra la raza erbi txakurra.

4.2. Características.

Son animales que poseen colores vivos, entre estos colores predominan el rojo y el canela.

En cuanto al peso y a la altura varían de un animal en comparación con otro por lo que no se puede determinar el tamaño exacto de esta raza. Tienen las extremidades normales y los músculos están bastante desarrollados.

4.3. Hábitat.

Los pocos ejemplares que quedan se encuentran distribuidos por Navarra



Mapa 14. Localización de la raza Erbi Txakurra.

XII. RAZAS AVÍCOLAS

1. EUSKAL OILOA.

1.1. Introducción.



Foto 20. Raza Euskal Oiloa, variedad Beltza.

Las aves siempre han sido parte del caserío vasco. Es por ello que la presencia de esta raza se puede considerar que abarca a todos los Territorios Históricos vascos. Si bien es verdad que la variedad Gorria en primer lugar y la Marraduna en segundo han sido las que más presencia han tenido y siguen teniendo en la geografía vasca. Su zona de origen por tanto abarca a todo el País Vasco.

El Dr. Fernando Orozco y su equipo en 1975, dentro de un programa de localización, conservación y estudio de razas de gallinas autóctonas que se realizó en el Departamento de Genética Animal del INIA, introdujo unas gallinas típicas de los caseríos vascos que presentaban distintos colores y las seleccionó para obtener variedades puras. Basándose en este trabajo el Dr. José Antonio Mendizábal redactó el estándar de la raza.

1.2. Características.

Es un ave semipesada, de cresta sencilla y mediana, orejillas rojas y tarsos amarillos. Tiene 5 variedades reconocidas oficialmente: Beltza, Gorria, Lepasoila, Marraduna y Zilarra. Es una raza rústica y de aptitud mixta, aceptable tanto en puesta como en producción de carne. Tiene el plumaje medianamente ceñido y de plumas redondeadas.

Sus huevos son más bien grandes, de alrededor de 60 gramos y con la cáscara de color moreno. Tiene un peso de alrededor de 3,6 Kg respecto al gallo y de 2,5 Kg respecto a la gallina.

La cabeza es larga y ancha, y la cara lisa y de color rojo vivo.

La cresta es simple, de tamaño mediano, derecha y firme en machos; En hembras la cresta, al contrario que en las razas mediterráneas, es derecha, no cuelga hacia los lados y está menos desarrollada que en las de razas mediterráneas. Presenta de cinco a siete dientes bien definidos. El espolón aparece ligeramente levantado de la línea del cuello, de color rojo vivo. Las orejas son de tamaño mediano, bien pegadas a la cara, lisas y de forma lanceolada y de color rojo vivo; en cuanto a las hembras son más pequeñas pero conservando la forma lanceolada.

El pico es fuerte, vigoroso y bien curvado; en la hembra es menos curvado. En las variedades Gorria, Lepasoila y Zilarra, predomina en la mandíbula superior el pardo oscuro sobre el córneo amarillento; en la inferior pueden aparecer manchas de color pardo oscuro pero sólo en la parte proximal. En la Marraduna es amarillo en su totalidad, sin manchas, y en la Beltza es negro.

Los ojos son grandes y ovales; con el iris castaño claro. Tienen el cuello moderadamente largo, bien arqueado; con una esclavina abundante, flotando sobre la espalda. Dorso ancho y cayendo ligeramente hacia la cola; caireles abundantes y de longitud mediana.

Pecho ancho, profundo y bien redondeado, en las hembras es más saliente y menos ancho que en el gallo. Y abdomen bastante desarrollado. La cola es de tamaño medio con timoneras anchas y superpuestas, colocadas en ángulo de 45 grados sobre la horizontal, y hoces de largo mediano, bien curvadas. En la hembra es más bien pequeña y poco levantada unos 35 grados, con las timoneras anchas y superpuestas.

En cuanto a las extremidades tienen las alas grandes, bien plegadas y ceñidas al cuerpo. Los muslos son fuertes y robustos. Y en cuanto a los tarsos son más bien largos, gruesos, fuertes y de color amarillento, con cuatro dedos.

1.2.1. Variedad Beltza.

El plumaje es en ambos sexos totalmente negro con reflejos verdes azulados pero más en el gallo que en la gallina.

1.2.2. Variedad Gorria.



Foto 21. Raza Euskal Oilioa, variedad Gorria.

La esclavina y los caireles son de color rojo anaranjado, destacando por su brillo sobre el resto de plumaje. En la parte final de la esclavina las plumas presentan en su centro una punta de lanza negra. En la gallina el plumaje general es de tono pardo.

1.2.3. Variedad Lepasoila.

El plumaje que presentan el cuello, los hombros, la zona del buche, la cara interna de los muslos y las zonas laterales del abdomen desprovisto de plumas. La coloración del plumaje que cubre el resto del cuerpo es igual que en la variedad Gorria.



Foto 22. Raza Euskal Oilioa, variedad Lepasoila.

1.2.4. Variedad Marraduna.



Foto 23. Raza Euskal Oiloa, variedad Marraduna.

El plumaje de esta variedad se caracteriza fundamentalmente por la presencia de franjas blancas entremezcladas con el colorido descrito en la Gorria, pero los tonos castaños son más claros.

1.2.5. Variedad Zilarra.

Tanto en el gallo como en la gallina, el plumaje es exactamente igual que en la variedad Gorria pero sustituyendo todos los colores y tonos rojos y castaños por color blanco; quedando las zonas negras iguales.



Foto 24. Raza Euskal Oiloa, variedad Zilarra.

1.3. Hábitat.



La raza Euskal Oiloa habita generalmente en toda la Comunidad Autónoma del País Vasco

Mapa 15. Localización de la raza Euskal Oiloa.

2. EUSKAL ANTZARA



Foto 25. Raza Euskal Antzara.

2.1. Introducción.

En Euskal Herria desde antiguo se ha criado una oca de color gris, con franjas más oscuras alternando con otras más finas y claras sobre las alas y laterales del pecho, con la zona ventral blanca, se trata de una población uniforme y peculiar.

Es una oca sin papada, ni moño. De andares ágiles.

Con una silueta elegante, pero de constitución algo achaparrada.

2.2. Características.

Tienen un plumaje abundante, denso y ceñido en espalda y pecho, pero menos en la rabadilla y los muslos.

El ganso pesa entre 7 y 9 kilogramos, y la oca de 6 a 8 kilogramos.

Tienen una cabeza fuerte, con la frente no pronunciada, más bien grande, cráneo redondeado y mejillas estrechas.

Son de pico mediano, bien sujeto, ligeramente más corta la parte inferior, la superior se mantiene en línea recta con la frente, la punta curvada; de color naranja pálido con la punta blanco rosáceo.

El cuello es de tamaño mediano, y el de las ocas es más pequeño.

La cola es corta, algo levantada y ligeramente abierta.

Los huevos pesan 160 g mínimo; con la cáscara de color blanca.

2.3. Hábitat.

El Euskal Antzara se encuentra en toda la Comunidad Autónoma del País Vasco.



Mapa 16. Localización de la raza Euskal Antzara.

*XIII. OTRAS RAZAS DE LA
PENÍNSULA*

En la Península Ibérica hay 158 razas autóctonas y hay otras 129 que se encuentran en peligro de extinción.

1. Bovinas

- Albera
- Alistana-Sanabresa
- Asturiana de la Montaña
- Avileña-Negra Ibérica, (variedad Bociblanca)
- Berrenda en Colorado
- Berrenda en negro
- Blanca Cacereña
- Bruna de los Pirineos
- Cachena
- Caldelá
- Canaria
- Cárdena Andaluza
- Frieiresa
- Limiá
- Mallorquina
- Marismeña
- Menorquina
- Morucha (variedad negra)
- Murciana-Levantina
- Negra Andaluza
- Pajuna
- Palmera
- Pasiega
- Sayaguesa
- Serrana Negra
- Serrana de Teruel
- Tudanca
- Vianesa

2. Ovinas

- Alcarreña
- Ansotana
- Aranesa
- Canaria
- Canaria de Pelo
- Cartera
- Castellana, (variedad negra)
- Chamarita
- Churra Lebrijana
- Churra Tensina
- Colmenareña
- Gallega
- Guirra
- Ibicenca
- Lojeña
- Maellana
- Mallorquina
- Manchega
- Menorquina
- Merina
- Merina de Grazalema
- Montesina
- Ojalada
- Palmera
- Ripollesa
- Roja Mallorquina
- Roya Bilbilitana
- Rubia del Molar
- Talaverana
- Xalda
- Xisqueta

3. Caprina

- Blanca Andaluza o Serrana

- Blanca Celtibérica
- Bermeya del Guadarrama
- Florida
- Gallega
- Ibicenca
- Jurdana
- Mallorquina
- Moncaína
- Negra Serrana
- Payoya
- Retinta
- Verata

4. Porcinas

- Celta
- Chato Murciano
- Gochu Asturcelta
- Ibérico
- Negra Canaria
- Negra Mallorquina

5. Equinas

- Asturcón
- Burgete
- Caballo de Pura Raza Gallega
- Hispano-Árabe
- Hispano-Bretón
- Jaca Navarra
- Losina
- Mallorquina
- Marismeña
- Menorquina
- Monchina

6. Asnales

- Andaluza
- Balear
- Catalana
- Majorera
- Zamorano-Leonés

7. Aviares

- Andaluza Azul
- Valenciana de Chulilla
- Gallina Empordanesa
- Galiña de Mos
- Gallina del Prat
- Mallorquina
- Menorquina
- Murciana
- Pita Pinta
- Penedesenva
- Utrerana
- Indio de León
- Pardo de León
- Gallina Castellana Negra
- Oca Empurdanesa

*XIV. RAZAS BOVINAS
ESPAÑOLAS*

1. ASTURIANA DE LA MONTAÑA.



Foto 26. Raza Asturiana de la montaña.

La raza bovina Asturiana de la Montaña engloba animales de perfil recto, tamaño medio, proporción media con predisposición a formas brevilíneas y buen desarrollo muscular. Presenta cuernos en gancho (en los machos poco abiertos, y en las hembras, vueltos hacia arriba y hacia fuera).

de carne.

Se explota en régimen extensivo para producción



Foto 27. Raza Alistana-Sanabresa.

2. ALISTANA-SANABRESA.

La encornadura es de proporciones medias y de color blanco con puntas negras. Además es característico en los animales de esta raza la presencia de flequillo o tupé, pilosidad auricular y mechón terminal de cola. También son " bociclaros " y presentan aclaración periocular "ojo de perdiz". Son caracterizadas por vivir en zonas de clima frío y pobres en pastos.

En la actualidad está distribuida por la Comunidad de Castilla y León. También hay explotaciones en Orense y Guipúzcoa.

3. AVILEÑA NEGRA IBÉRICA BOCIBLANCA.



Foto 28. Raza Avileña negra ibérica bociblanca.

Destaca la elevada fertilidad, la buena aptitud maternal de las hembras y la no presencia de partos distócicos. Practicándose monta natural con una distribución de 35-40 vacas por semental. Es una Variedad que está distribuida por muy pocos territorios de la Península Ibérica. Además presentan unos censos bajos.

Es una variedad que se puede encontrar en toda la Península Ibérica, tanto en Castilla y León como en Andalucía.

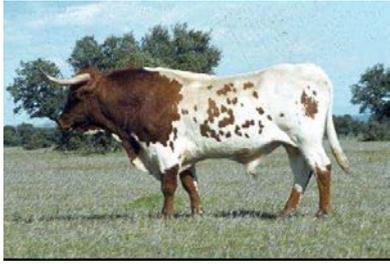


Foto 29. Raza Berrenda en colorado.

4. BERRENDA EN COLORADO.

Destacar que el tipo más conocido, cabestros, presenta una notable desviación hacia el eunucoidismo, como invariable respuesta de la ablación testicular. Los bóvidos de esta raza se encuentran en periodo extensivo gracias a la demanda para cabestraje de los machos, y en el caso del mercado de hembras (eralas, utreras, incluso añojas) destaca una demanda que supera con creces a la oferta.

Se extiende por Andalucía, Extremadura, Castilla y León y Madrid

5. BERRENDA EN NEGRO.



Foto 30. Raza Berrenda en negro

Una de las particularidades más destacadas de estos animales está relacionada con su capa, tanto por su color, al tratarse de ejemplares berrendos en negro, como por su característica distribución, denominada emparejada, donde el negro sólo está presente en la cabeza, cuello, partes laterales del tronco y en las cuatro extremidades.

Se encuentra por el norte de Andalucía, sur de Extremadura y Castilla la Mancha.

6. BLANCA CACEREÑA.



Foto 31. Raza Blanca cacereña.

El color de la piel es blanca-amarillenta y se caracteriza por una cuerna dirigida hacia delante y puntas hacia arriba. Las mucosas son rosadas. La papada abundante en los machos es otra característica típica de la raza.

El número reducido de ganaderías de Blanca Cacerena es una garantía de pureza racial; éstas disponen de una programación reproductiva calculada para asegurar la biodiversidad interna y la riqueza de genotipos, de tipo cíclico dentro de los parámetros de la cría extensiva.

De los pocos individuos que quedan de esta raza se pueden encontrar en Cáceres, Badajoz y Huelva.

7. BRUNA DE LOS PIRINEOS.



Foto 32. Raza Bruma de los pirineos.

Estos animales se caracterizan por tener una capa parda y proporciones armónicas y eumétricas, con tendencias longilíneas. Es una vaca rústica, con buena capacidad de pastoreo y precocidad mediana. La raza Bruna de los Pirineos es una raza que en su hábitat natural se explota para la producción cárnica en régimen extensivo.

Se distribuye por la parte del pirineo de Catalunya, exactamente por las comarcas, Val d' Aran, el Pallars Sobirá, el Pallars Jussá, la Alta Ribagorça, el Alt Urgell, la Cerdanya, el Ripollés, el Berquedá, Osona y el Solsonés.

8. CACHENA.



Foto 33. Raza Cachena.

Son animales de configuración muy especial, destacando en conjunto su reducida talla —es la raza española más pequeña—, la armonía corporal, el gran tamaño de la cornamenta y la expresividad de la cara, con una mirada de alerta permanente.

La condición de su vida al aire libre, en zonas pocas o nada pobladas, hace que se manifieste huidiza y desconfiada, pero siempre pendiente de su descendencia, como si temiera el ataque de algún depredador.

En cuanto al área geográfica de esta raza se sitúa en diferentes municipios de la provincia de Orense junto al Parque Nacional Portugués de Peneda-Geres.

9. CALDELÁ.



Foto 34. Raza Caldelá.

Su utilidad principal es la producción de carne, con buenas aptitudes para la actividad motriz. En el

pasado estuvo considerada como la mejor raza de trabajo de toda Galicia, teniendo una gran demanda por su capacidad dinámogena en zonas de las provincias de Orense y Lugo. La raza se encuentra en explotaciones de índole familiar y manejo artesanal.

El municipio de Castro-Caldelas (Orense) es el municipio de la zona donde más individuos de esta raza hay aunque también se pueden encontrar en los municipios de la ciudad

10. CANARIA.



Foto 35. Raza Canaria.

Fisiológicamente está considerada como raza de triple aptitud —trabajo, leche y carne— dotada con capacidad para consumir alimentos groseros y elevado índice de transformación de los mismos. Se considera una raza rústica, sobria, longeva y de fácil manejo.

La raza se encuentra localizada en las medianías de las islas de Gran Canaria y Tenerife, caracterizadas por tratarse de superficies difíciles con climatología favorable con pluviometría variable y temperaturas suaves. La raza se encuentra localizada en las zonas altas de las islas de Gran Canaria y Tenerife.

11. CÁRDENA ANDALUZA.



Foto 36. Raza Cárdena andaluza.

La raza está dotada de una capacidad maternal acusada, dando terneros que alcanzan los 200-210 kg al destete alrededor de los 6-7 meses de edad. Su carne es de buena calidad, pero de crecimiento lento y poco precoz, con gran desarrollo de la piel y bajo *rendimiento a la canal*.

En ocasiones, los machos castrados son utilizados también en la conducción de toros de lidia, característico sistema de manejo en el medio extensivo español denominado cabestrage.

Esta raza se encuentra en Andalucía Occidental pero también se pueden encontrar en las provincias de Córdoba, Huelva y Cádiz.

12. FRIEIRESA.



Foto 37. Raza Frieiresa.

Se trata de una raza de triple aptitud, aunque su principal aptitud es la producción de carne. Las hembras adultas se han utilizado y se siguen utilizando para el acarreo y las labores agrícolas. Esta raza, por diferentes motivos, ha tenido a lo largo del tiempo pocas posibilidades de expansión.

Su área geográfica de origen es el municipio de La Mezquita, y en torno a él diferentes aldeas situadas en el sudeste de la provincia de Orense. Asimismo, se constata la presencia de animales de la raza en aldeas colindantes a dicha provincia gallega ubicadas en la provincia de Zamora.

13. LIMIÁ.



Foto 38. Raza Limiá.

Aunque en el pasado la raza ha sido explotada por su triple aptitud, en la actualidad mantiene la doble aptitud carne-trabajo, con el casi abandono de esta última. La raza se utiliza, en sistema mixto de estabulación y pastoreo, dentro de estructuras reducidas de tipo familiar y carácter artesanal. La explotación del ganado se compatibiliza con una agricultura minifundista, de la que obtiene su base nutritiva, bien procedente de los prados artificiales o de cultivos específicos.

En la actualidad se encuentra distribuida por toda la geografía Gallega.

14. MALLORQUINA.



Foto 39. Raza Mallorquina.

Es una raza conocida desde hace años pero sus ancestros son desconocidos, aunque una de las hipótesis la vincula con el *Bos taurus ibericus*.

Son de poca masa y tienen un hueso débil. Desde hace años no han cambiado nada.

La raza Mallorquina tiene dos localizaciones dentro Mallorca: la marisma y la montaña seca.

15. MARISMEÑA.



Foto 40. Raza Marismeña.
como en tiempos pretéritos, en el Parque Nacional de Doñana.

Tienen poca masa y pocos huesos. Pueden presentar manchas blancas en las zonas inferiores del tronco y ascender sobre el mismo en forma de salpicaduras. Son rústicos y fuertes.

La raza Marismeña se encuentra asentada,

16. MENORQUINA.



Foto 41. Raza Menorquina.

El origen de esta raza es desconocido; sin embargo, tiene rasgos suficientes como para pensar que proviene de la raza *Bos taurus tardetanus*, especializándose en la producción de lechera.

La raza Menorquina presenta rasgos singulares por la ausencia de cuernos y la aptitud

lechera en un medio poco propicio. Su piel es de color rojo de distintos matices, siempre más oscuro en los machos.

Se encuentra en la isla de Menorca, concretamente en Mahón y Alaior. Sin embargo, también existe en la isla de Mallorca, así como en la Reserva Natural de Les Ayunes del Parque de Aigüamols en Ampurdan (Gerona).

17. MORUCHA.



Foto 42. Raza Morucha.

Esta raza a lo largo de su historia ha sido aprovechada como animal de trabajo, y como producción de carne. Destaca su alta capacidad de aprovechamiento y gran adaptación al medio.

Son animales con una piel uniforme de color negro y blanco pudiendo presentar tonalidades claras, oscuras y entremedias, pudiendo tratarse de manchas blancas en la línea inferior del cuerpo.

El color de los cuernos es blanco sucio en la cepa y pala y negro en la punta.

Esta raza se encuentra en: Salamanca, Zamora, Ávila y Cáceres.

18. MURCIANA-LEVANTINA.



Foto 43. Raza Murciana-Levantina.

Es una raza bovina muy apreciada por el trabajo, porque es muy dócil, y muy apreciada para la producción de carne.

Las hembras tienen un buen comportamiento reproductivo ya que son de temperamento tranquilo y sumamente dóciles. Pesan bastante y tienen huesos breves. La piel es de color castaña. Son de temperamento tranquilo, sumamente dóciles, y en general se utilizan para el trabajo y manejo.

19. ANDALUZA.



Foto 44. Raza Andaluza. y fortaleza.

Esta raza también es conocida por los nombres de Negra Campiñesa o Negra de las Campiñas. Es un excelente animal de trabajo para las labores agrícolas, superando a las demás razas locales por su rusticidad, capacidad dinámogena

Se trata, además, de animales muy equilibrados y rústicos. En cuanto a su comportamiento son de carácter tranquilo y dócil, lo que les hace ser muy apreciados en medios donde los bovinos locales destacan por todo lo contrario. Se en las zonas de Sierra Morena y en las tierras bajas de las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva.

20. PAJUNA.

Algunos investigadores consideran esta raza descendiente del *Bos taurus primigenius*; mientras que otros argumentan que procede del tronco ibérico.

Tienen un perfil recto, proporciones medias, poca masa, huesos fuertes y su pelo es castaño oscuro.

La raza Pajuna vive en zonas de montaña y está dividida en dos grupos. Uno de ellos se encuentran en Jaén y el otro grupo se encuentra en Cádiz.



Foto 45. Raza Pajuna.

21. PALMERA.



Foto 46. Raza Palmera.

La raza Palmera tuvo un próspero pasado como raza de doble aptitud: trabajo y carne. Se usa también para la producción de leche, donde la leche que sobra del consumo familiar y de la cría del ternero, pasa a la quesería donde es elaborada sola o mezclada con leche de cabra para obtener productos frescos o de corta fermentación como los más

frecuentes.

La piel es de color rubio claro. Son animales de carácter dócil.

La raza en tiempos pasados estaba distribuida por toda la isla. Se trata de un área geográfica con clima benigno.

22. PASIEGA.

Las hembras de Raza Pasiega poseen un tórax largo de profundidad intermedia y bien sostenida. El sistema mamario de la vaca Pasiega tiene las ubres con suficiente capacidad y profundidad, con pezones de mediano tamaño y bien dirigidos.



Foto 47. Raza Pasiega.
municipios de Villas Pasiegas.

En los machos su tórax es amplio y profundo y el pecho de amplia base. Los testículos tienen un desarrollo proporcionado, diferenciados y recubiertos de escroto fino.

Esta raza es originaria de la Comunidad Autónoma de Cantabria y también hay una pequeña población en los

23. SAYAGUESA.



Foto 48. Raza Sayaguesa.

La raza bovina Sayaguesa se llama así por la comarca zamorana de Sayago, región originaria de la misma. También conocida como raza Zamorana, agrupa ejemplares pertenecientes al tronco Ibérico.

Se trata de animales con buena masa y mucho hueso. Su piel es abundante y elástica,

lo que ocasiona la presencia de papada en ambos sexos. Cuernos nacarados en los machos en gancho corto y en al hembras, abiertos y largos, en forma de lira.

Los pocos individuos que quedan de esta raza se encuentran en la comarca zamorana de Sayano.

24. SERRANA NEGRA.



Foto 49. Raza Serrana negra.

La raza Serrana Negra procede directamente del tronco conocido como *Bos taurus ibericus*. Después de haber perdido su contribución como animal de trabajo se utiliza para producción de carne.

Es una raza rústica, sobria, resistente a desviaciones climáticas extremas, periodos de penuria y frente a las frecuentes e intensas incidencias, incluidos a los riesgos de naturaleza infecciosa y parasitaria. Su temperamento es fuerte, con un toque arisco pero no agresivo.

Vive en zonas de montaña secas. Se extiende por la zona oriental de Castilla y León y el sur de La Rioja

25. SERRANA DE TERUEL.



Foto 50. Raza Serrana de Teruel.

La raza Serrana de Teruel procede del *Bos taurus primigenius*. Durante siglos han destacado por su rusticidad, adaptándose a un medio difícil, aprovechando escasos recursos pastables en zonas de dura climatología.

El tamaño de la Raza es mediano, con pesos vivos entre 500-800 kg en los machos y de 350-500 kg en las hembras. Su alzada a la cruz es de 132-133 cm.

Se localiza en Teruel y en algunos municipios de la zona.

26. TUDANCA.



Foto 51. Raza Tudanca.

aprovechamiento de los recursos pastables infrautilizados por el resto de razas de ganado.

La raza obtiene el nombre por su lugar de origen y expansión, el valle montaños de Tudanca en los Montes Cantábricos. Esta raza bovina destaca por su importante papel en el mantenimiento de la biodiversidad del medio, así como por el

Tienen poca masa muscular y buenos huesos. Presentan ojeras blancas y pequeñas, muy móviles. Los cuernos son de sección ovoide y sufren varias torsiones, para terminar en las hembras dirigidos hacia arriba.

Se localizan en las áreas de montaña, en el suroeste de Cantabria, en el norte de Castilla y León y en Asturias.

27. VIANESA.



Foto 52. Raza Vianesa.

Se considera una raza derivada del tronco cántabro, los recientes estudios filogenéticos realizados con marcadores genéticos relacionan su origen con el *Bos primigenius estrepsiceros*.

Está adaptada al medio montañoso y a los cambios climáticos, tienen buenas cualidades maternas, principalmente la producción lechera, que se traduce en un alto ritmo de crecimiento en los terneros.

Se localiza en una provincia de Ourense llamada A terra do Bolo.

*XV. RAZAS OVINAS
ESPAÑOLAS*

1. ALCARREÑA.



Foto 53. Raza Alcarreña.

Hace tiempo la raza Alcarreña era explotada para tres finalidades: producción de leche, carne y lana. Hoy en día, ante el escaso valor de la lana y lo costoso del ordeño, su principal producción es la carne.

Los animales de ambos sexos no tienen cuernos, pero a veces, los carneros presentan formas rudimentarias.

El color del vellón presenta dos variedades, blanca uniforme y negra con manchas blancas en la nuca y en la parte distal de la cola.

La raza está distribuida en la Val d'Aran (Cataluña), Salardú y Bossòst (Lérida)

2. ANSOTANA.



Foto 54. Raza Ansotana.

Hace mucho tiempo, su lana era muy apreciada, tanto por su finura como por su longitud. Esta raza era explotada con la finalidad producir carne, lana y leche. En la actualidad solo se explota para la producción de carne como objetivo principal.

La raza tiene animales de color blanco. Disponen de vellón de lana entrefina de características particulares, marcando diferencias con la Rasa Aragonesa, con la que tradicionalmente estuvo ligada. Los cuernos están presentes en ambos sexos, con mayor frecuencia en los machos, generalmente bien desarrollados, que adoptan forma espiral.

El área geográfica de explotación de la raza ha estado centrada en el Noroeste de la provincia de Huesca.

3. ARANESA.



Foto 55. Raza Aranesa.

La raza Tarasconesa encuentra su origen en los ovinos de los Pirineos Centrales.

La raza agrupa ovinos blancos y negros según variedad. Presenta extremidades altas, de lana entrefina, orientado, principalmente, hacia la producción de carne. Los cuernos son propios de ambos sexos; fino en las hembras y

bien desarrollados, gruesos, fuertes y en forma de espiral en los machos.

La distribución de la raza se concentra en el Valle del Arán, situado en el norte de la provincia de Lleida, lindando con la frontera francesa.

4. CANARIA.



Foto 56. Raza Canaria.

Debe su nombre al archipiélago canario. Es el resultado del cruzamiento hace tiempo de diversas poblaciones de ovino, en el que han intervenido, por un lado, razas de lana larga y basta, y, por otro, diferentes grupos étnicos llegados a las islas de países del área mediterránea y de África.

Agrupar animales de perfil recto, pequeño tamaño y proporciones medias. Presenta capa de color variado, vellón de lana larga y basta, y se explotan para producción de leche como objetivo principal.

La raza se encuentra presente en las siete islas, asentándose gran parte en Gran Canaria.

5. CANARIA DE PELO.



Foto 57. Raza Canaria de pelo.

El nombre de la raza procede del área geográfica que ocupa, el archipiélago canario, y de la particularidad de estar desprovista de lana y cubierta de pelo. En Canarias es también conocida como Pelibuey.

Presenta una piel gruesa y sin pliegues, desprovista de lana, tiene pelo largo que cubre todo el cuerpo.

Se encuentran en las zonas costeras, en torno a las plantaciones y cultivos intensivos como por ejemplo: la isla de Tenerife

6. CARTERA.

Se trata del resultado de un antiguo cruzamiento entre sementales de la raza Merina y ovejas de la raza Rasa Aragonesa, incluidos en el tronco Entrefino.

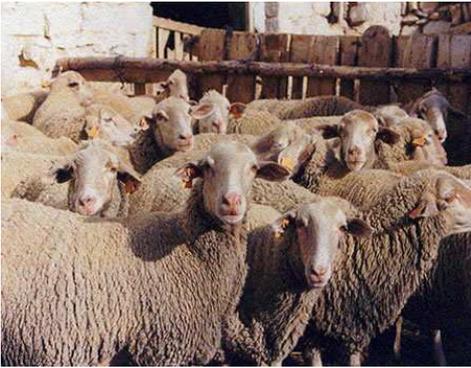


Foto 58. Raza Cartera.

Son animales de color blanco uniforme, con vellón cerrado de lana entrefina, perfil recto, proporciones alargadas y tamaño medio, tirando a grande. De gran rusticidad, adaptándose bien al pastoreo en las zonas de montaña y a la práctica de la trashumancia.

El área de ocupación de la raza se corresponde con las zonas montañosas del Sureste de la provincia de Teruel (Sierras de Gudar y Maestrazgo), y también hay en Castellón, Valencia y Tarragona.

7. CASTELLANA (VARIEDAD NEGRA).



Foto 59. Raza Castellana (variedad negra).

Debe su nombre a que se formó y explotó durante siglos en Castilla-León. Actualmente se piensa que este grupo étnico ovino tiene por representante ancestral al *Ovis aries celtibericus*.

Presentan orejas de tamaño pequeño o mediano, móviles y vivaces. La cola es larga. Son animales de color negro, en los que las partes desprovistas de lana disponen de color negro azabache, y el vellón presenta degradaciones del negro al pardo-rojizo. Asimismo, presentan una mancha blanca en el extremo distal de la cola y otra en la nuca.

La zona principal de distribución de la esta oveja es Castilla y León, fundamentalmente en Zamora y Salamanca.



Foto 60. Raza Chamarita.

8. CHAMARITA.

El término “chamarito” es sinónimo de pequeño y bonito, que se corresponde con el reducido tamaño y buena armonía de estos animales.

Los animales de la variedad negra suelen presentar una mancha blanca en la nuca, y otra en el extremo distal de la cola. A veces,

la mancha de la nuca se extiende a lo largo de la cabeza, por la frente y nasales. Dispone de lana entrefina.

En la actualidad, prácticamente queda limitada a la Comunidad Autónoma de La Rioja.



Foto 61. Raza Churra Lebrijana.

9. CHURRA LEBRIJANA.

El nombre de Churra Lebrijana, o Churra Marismeña, corresponde al tronco ovino de procedencia, el *Churro*, y a las áreas geográficas consideradas en su día zonas principales de explotación.

Son animales de color blanco. Además, presentan manchas, generalmente de gran tamaño, en mama, testículos, periné, región umbilical, entre otras.

Antiguamente, la raza ocupaba amplias áreas del Guadalquivir. En la actualidad, aunque continúa distribuida por la misma zona, la mayor concentración se encuentra en las regiones pantanosas de la Marisma.

10. CHURRA TENSINA.



Foto 62. Raza Churra Tensina.

Debe su nombre al Valle de Tena, en el Pirineo Aragonés, lugar donde se formó y principal zona de explotación de los ovinos de esta raza, que procede del *tronco Churro*, cuyo representante ancestral, en su fase de expansión por el territorio de la Península Ibérica, llegó al Pirineo Aragonés, donde se ha mantenido aislado durante siglos.

Se trata de animales de perfil recto y de proporciones alargadas y son de color blanco. Poseen vellón abierto de mechass puntiagudas y lana basta.

El área de ocupación de la raza se corresponde con la zona del Pirineo Oscense, que tiene como centro principal el Valle del Tena.

11. COLMENAREÑA.



Foto 63. Raza Colmenareña.

Basándonos en su morfología, principalmente relacionada con las características del vellón de la lana en general, se puede decir que la raza proviene del **tronco Churro**.

Son animales de pequeño tamaño. Ambos sexos No tienen cuernos. Son animales de color blanco. Poseen vellón semiabierto con lana de baja calidad, que se extiende por el tronco y cuello, llegando a la cabeza.

Esta raza se halla en la zona norte de la Comunidad Autónoma de Madrid. Ocupa una zona de altitud destacada, con clima muy seco y temperaturas muy bajas en invierno.

12. GALLEGA.



Foto 64. Raza Gallega.

El nombre de la raza hace referencia a la región española donde se explota que es Galicia. Se encuentra identificada con el tronco entrefino, cuyo representante ancestral es el ***Ovis aries celtibericus***.

Son de pequeño tamaño, de perfil recto y proporciones medias. Pueden presentar cuernos en ambos sexos. En los machos adoptan forma de espiral doble, bien desarrollados. En las hembras, cuando se presentan, son rudimentarios.

Se extiende por toda la Comunidad Autónoma de Galicia.

13. GUIRRA.



Foto 65. Raza Guirra.

Esta raza debe su nombre al color rojo de la piel y del pelo de cobertura de estos ovinos. Está incluida en el tronco entrefino y cuyo antecesor sería la raza ovina africana ***Bení Ahsen***.

Son animales de color rojo con diferentes tonalidades, y poseen lana entrefina. Los animales de ambos sexos carecen de cuernos.

El hábitat de esta raza, salvo algunos rebaños en las zonas montañosas, queda limitado a la zona de la huerta de la Comunidad Valenciana.

14. IBICENCA.



Foto 66. Raza Ibicenca.

Recibe el nombre de la isla del archipiélago Balear donde mayoritariamente radica, igualmente es conocida con el nombre de Pitiüsa.

La raza se caracteriza por ser de tamaño medio y tener proporciones alargadas. Ser de color blanco o negro y disponen de vellón abierto de lana basta. Los animales de ambos sexos carecen de cuernos.

La distribución de la población se extiende a las islas de Ibiza y Formentera.

15. LOJEÑA.



Foto 67. Raza Lojeña.

La raza ovina Lojeña debe su nombre al municipio granadino de Loja, en cuyas sierras, a lo largo de los años, se ha desarrollado esta resistente oveja. Es también denominada Rabada o Rabuda de la Sierra de Loja, por mantener la integridad de la cola.

La raza agrupa animales de tamaño medio y proporciones con tendencia al alargamiento y extremidades algo acortadas y de gran finura, indispensables para sobrevivir en el difícil y pedregoso terreno que pisa. Generalmente, sólo disponen de cuernos los machos, siendo éstos de gran desarrollo y en espiral abierta, cuando las hembras presentan cuernos suelen ser atróficos o de escaso desarrollo.

La raza se localiza en la comarca de Loja (Granada).

16. MAELLANA.



Foto 68. Raza Maellana.

Durante muchos años la oveja Maellana ha sido considerada una variedad de la Rasa Aragonesa. Sin embargo, aunque su origen ancestral sea ese, ésta ha evolucionado en una distinta dirección, presentando caracteres bien diferenciados.

Agrupa ovinos de color blanco y de peso medio. Cuello largo. Poseen vellón, de lana entrefina, siendo ésta

una de las características que más definen a la raza Maellana. Los animales de ambos sexos carecen de cuernos.

El área de distribución de la raza se sitúa en la Comarca de Caspe (Zaragoza) en el Bajo Aragón y en Gandesa (Tarragona).

17. MALLORQUINA.



Foto 69. Raza Mallorquina.

La raza debe su nombre a la Isla de Mallorca, lugar donde se formó y donde se explota en la actualidad. Esta raza es un producto del cruzamiento, antiguo, entre diferentes poblaciones ovinas de las islas mediterráneas.

Agrupación ovinos de color blanco, proporciones alargadas. Poseen vellón semiabierto de lana gruesa y basta.

El área de distribución de la raza Mallorquina se corresponde, con la isla que le da el nombre, existiendo mayor concentración de estos animales en el Sureste de la Mallorca.

18. MANCHEGA.



Foto 70. Raza Manchega.

La oveja Manchega debe su nombre a la Región de la Mancha, por ser la zona de origen y donde se explota esta raza de forma mayoritaria. Se trata de una de las razas de ovino más importantes, tanto por censo como por sus características productivas.

Se trata de una raza con proporciones alargadas y de tamaño grande. El tronco es largo. Ambos sexos carecen de cuernos. El vellón es blanco. La lana no es ni fina ni gorda.

Esta raza se distribuye por buena parte de España (Madrid, Comunidad Valenciana y Castilla y León), pero alcanza la mayor concentración en Castilla-La Mancha.

19. MENORQUINA.



Foto 71. Raza Menorquina.

La raza queda incluida en el tronco ovino que desde antiguo se extiende por las Islas del Mediterráneo Occidental.

Poseen vellón abierto de color blanco, con mechas puntiagudas formadas por fibras gruesas desiguales. Es característico que la frente esté invadida por el vellón formando la denominada "moña". Son animales que en

ambos sexos no presentan cuernos.

La población se extiende prácticamente por toda la isla de Menorca, aunque existe una mayor concentración de animales de la raza en la zona Sur.

20. MERINA.



Foto 72. Raza Merina.

Es una raza en la que se mantienen las características étnicas del tronco original. Se ha mejorado notablemente su aptitud para la producción de carne, con mayor tamaño y una mejor conformación morfológica.

El color es blanco uniforme, pudiendo presentar pequeñas manchas rubias o marrones en orejas, labios, y alrededor de los ojos. El vellón es blanco y cubre prácticamente todo el cuerpo, lo que a veces limita los movimientos del animal.

La gran parte se encuentra distribuida en Extremadura y Andalucía pero también se encuentra presente en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Madrid.

21. MERINA DE GRAZALEMA.



Foto 73. Raza Merina de Grazalema.

La denominación de Merina de Grazalema proviene de su antecesor inmediato, el Merino, y de su especial localización en el municipio gaditano de Grazalema.

Los machos tienen cuernos de gran desarrollo, en espiral abierta, las hembras no tienen cuernos en su mayoría. El color de estos animales es variable, presentando vellón de lana entrefina, de características homogéneas. Se trata de animales generalmente de buen desarrollo corporal.

El área de ocupación del núcleo principal de la raza se centra en el “Parque Natural Sierra de Grazalema”.

22. MONTESINA.



Foto 74. Raza Montesina.

El nombre procede de la caracterización del área de explotación de la raza, frecuentemente en zonas de montaña. Procede del Tronco Ibérico, cuyo representante ancestral es el *Ovis aries Ibericus*.

Ambos sexos no suelen tener cuernos, aunque pueden aparecer individuos con cuernos. La selección tiende a su eliminación. Poseen la pigmentación del Tronco Ibérico (manchas negras alrededor de los ojos, en la punta de las orejas y en el morro).

Esta raza ocupa el Noroeste de la provincia de Granada, Sur de la provincia de Jaén, Albacete y de Murcia.

23. OJALADA.



Foto 75. Raza Ojalada.

La raza Ojalada debe su nombre a la pigmentación que presenta alrededor del ojo. Pertenece al Tronco Ibérico, cuyo representante ancestral es el *Ovis aries Ibericus*

Agrupar animales sin cuernos, aunque, los machos podrían disponer de cuernos bien desarrollados, en forma de espiral. De color blanco, posee la pigmentación característica del tronco ibérico (centrífuga: color negro alrededor de los ojos, punta de las orejas, morro y parte distal de las extremidades).

Esta raza se localiza en Soria y Noroeste de Guadalajara.

24. PALMERA.



Foto 76. Raza Palmera.

El nombre de la raza es derivado toponímico de la isla de la Palma del Archipiélago Canario. Por sus características morfológicas se determina que su representante ancestral es el *Ovis aries celticus*.

Los machos suelen presentar cuernos bien

desarrollados, en espiral, abiertos por las puntas, mientras que las hembras no. Presentan color blanco uniforme y sin manchas, con lana gruesa.

Se encuentra localizada en el norte de la isla de Palma.

25. RIPOLLESA.



Foto 77. Raza Ripollesa.

Debe su nombre a “Ripolles”, comarca de la provincia de Girona donde se encuentra uno de los núcleos ovinos más importantes de la raza. También es conocida como “Berguedana”, “Solsones”, entre otros, haciendo

referencia a las comarcas donde se explota.

Ambos sexos pueden disponer de cuernos, en los machos adultos adquieren un gran desarrollo y adoptan la forma de espiral con dos vueltas, con las puntas dirigidas hacia fuera, en las hembras, alcanzan poco desarrollo. Son de color blanco, con manchas en la cabeza y extremidades, en forma de numerosas manchas de color negro o pardo.

Se extiende por las provincias de Barcelona y de Girona.

26. ROJA MALLORQUINA.



Foto 78. Raza Roja mallorquina.

Esta raza es el producto de un cruzamiento antiguo entre ovinos autóctonos de la isla de Mallorca y otros procedentes del Norte de África, cuya llegada estuvo favorecida entre el comercio existente entre ambas zonas.

Poseen morro ancho, con labios gruesos, Los animales de ambos sexos carecen de cuernos, tienen la cola ancha, de forma triangular, más manifiesta cuando se trata de animales bien alimentados, como consecuencia de la gran acumulación de grasa. Presenta piel de color rojo, fina y sin pliegues.

Está situada en el Sur de la isla de Mallorca.



Foto 79. Raza Roja bilbilitana.

27. ROYA BILBILITANA.

El nombre de la raza procede de la coloración rojiza o pardo-rojiza (Roya) y de Bilbilitana responde a

criterios geográficos relacionados con la zona de ocupación. La raza queda incluida en el Tronco Entrefino.

Se trata de animales de color negro, tamaño medio y proporciones alargadas. Los animales de ambos sexos pueden disponer de cuernos, siendo éstos de gran desarrollo. Los animales disponen de una mancha de color blanco en la nuca y otra en la parte distal de la cola.

Se localiza en el sur-oriental de la provincia de Zaragoza, en la zona sur-occidental de la provincia de Soria, y en el nordeste de Guadalajara.

28. RUBIA DEL MOLAR.



Foto 80. Raza Rubia del molar.

Su nombre procede del madrileño pueblo de El Molar, cuyo término municipal ha sostenido la población de esta raza.

Tienen la frente plana, pueden disponer de cuernos los animales de ambos sexos. El pelo de cobertura es de color rubio de diferentes tonalidades.

Se localiza en el noroeste de la Comunidad Autónoma de Madrid. Se trata de una zona donde, como consecuencia de la climatología poco favorable y el suelo pobre, los pastos son escasos y de baja calidad.

29. TALAVERANA.



Foto 81. Raza Talaverana.

La raza toma su nombre de la localidad toledana de Talavera de la Reina, en otros tiempos principal centro de comercialización de los ovinos y de la lana de esta raza. Es el resultado de un antiguo cruzamiento entre dos grandes grupos: Merino y Manchego.

Agrupación de animales de color blanco, tamaño medio

y proporciones medias. Los animales de ambos sexos carecen de cuernos. Poseen vellón cerrado, formado por mechass rectangulares con fibras de igual tamaño, onduladas y de longitud media.

Esta raza se localiza en Toledo, Cáceres y Ávila.

30. XALDA.



Foto 82. Raza Xalda.

La palabra "xalda", de origen asturiano, en castellano significa "aldeana". Su representante ancestral sería el *Ovis aries celticus*. Se trata de una raza ovina más antigua de España y menos evolucionada.

Los carneros tienen cuernos muy desarrollados en forma de espiral abierta, con tonalidad clara u oscura. Las ovejas carecen de cuernos. La cola la tienen muy corta.

La población se distribuye por zonas de montaña del Principado de Asturias.

31. XISQUETA.



Foto 83. Raza Xisqueta.

Deriva del **Tronco Ibérico**, cuyo representante ancestral es el *Ovis aries ibericus*.

Ambos sexos carecen de cuernos, el color de la capa es blanco uniforme, la lana es blanca con manchas o marrón oscuro alrededor de los ojos, orejas, morro y parte distal de las extremidades.

Se localiza en Pallars Jussà, Pallars Sobirà y Alta Ribagorça (Lerida) y Ribargoza oscense.

*XVI. RAZAS CAPRINAS
ESPAÑOLAS*

1. BLANCA ANDALUZA O SERRANA



Foto 84. Raza Blanca Andaluza.

La denominación de Blanca Andaluza se debe al color blanco uniforme de su capa y al área geográfica donde se explota, principalmente en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Su objetivo principal de explotación es la producción de carne en medios difíciles.

Ocupa zonas en Sierra Morena, Sierra Segura, Cazorla y Sierra Norte de Sevilla, extendiéndose hasta la provincia de Huelva.

2. BLANCA CELTIBÉRICA



Foto 85. Raza Blanca Celtibérica.

El nombre de la raza responde al color blanco uniforme de su capa y al área que tradicionalmente ha ocupado, correspondiente a la antigua Celtiberia.

El peso de los animales adultos oscila entre los 75 y 85 Kg. en los machos y los 50 y 60 Kg. en las hembras.

La explotación de la raza se orienta hacia la producción de carne como objetivo principal, dada sus buenas cualidades como animal de carnicería.

Ocupa zonas montañosas de la parte oriental de la Cordillera Ibérica, situadas en áreas de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

3. BERMEYA DEL GUADARRAMA



Foto 86. Raza Bermeya del Guadarrama.

La Cabra de raza Bermeya es una población animal que se ha explotado tradicionalmente en el Principado de Asturias.

La raza Bermeya es una raza fuerte, grande y ágil. Las hembras alcanzan los 74 cm en la cruz y los 60 Kg de peso y los castrones 80cm y 70 Kg de peso.

Se extiende por zonas de sierras de Segovia y Ávila.

4. FLORIDA



Foto 87. Raza Florida.

Debe su nombre a las características particulares de su capa moteada. También es conocida como "Florida Sevillana". Acerca de su origen, se deduce que se trata de un producto de cruzamiento llevado a cabo en la primera mitad del siglo XX en la Vega del Guadalquivir, con sementales del tronco Nubiano sobre cabras autóctonas procedentes del tronco Pirenaico.

Esta raza agrupa animales de perfil subconvexo, hipermétricos y de proporciones longilíneas, que cuando presentan cuernos, generalmente son de tipo aegagrus, en arco hacia atrás. Lomo ancho y ubre abolsada, muy desarrollada, con amplia base de inserción, tanto en la parte anterior como en la posterior.

En principio, quedó limitada a la zona Centro de la provincia de Sevilla; sin embargo, en los últimos 20 años se ha extendido por el Norte y Sur de Sevilla, así como a otras provincias como Córdoba, Huelva, Badajoz, Cádiz, Granada, Málaga, Cáceres y Almería.

5. GALLEGA.



Foto 88. Raza Gallega.

Cuenta como representante ancestral a la *Capra aegagrus*, cuya forma secundaria, el Tronco Pirenaico, dio lugar a un importante número de razas caprinas en España. Sin embargo, determinados caracteres étnicos de la misma, como los cuernos predominantemente en arco hacia atrás (tipo aegagrus) en las hembras y de tipo prisca en los machos, entre otros, hace pensar que se trata de un producto heterocigótico antiguo, que algunos tratadistas consideran fruto de la influencia de los dos troncos principales: Aegagrus y Prisca.

En general, los efectivos de la raza caprina gallega se encuentran dispersos en zonas de montaña, principalmente, de Lugo y Ourense.

6. IBICENCA.



Foto 89. Raza Ibicenca.

Debe su nombre a la Isla de Ibiza, donde principalmente se explota. También se la llama “Cabra de las Pitiusas”, que es como se conocía en la toponimia antigua e histórica las Islas de Ibiza y Formentera.

La presencia de cuernos en ambos sexos queda limitada a un reducido número de animales. En general, predominan los animales mochos. Cuando los cuernos hacen su presencia, generalmente son de tipo aegagrus, en arco hacia atrás. Los machos disponen de “barba” desarrollada. Las hembras por su parte pueden presentar “perilla”. Es frecuente la presencia de mamellas. La capa es muy variada, con colores que van del blanco al negro pasando por el colorado, siendo frecuentes los animales berrendos, con grandes manchas blancas sobre la capa uniforme de diferente color.

Su distribución geográfica queda limitada a las Islas de Ibiza (zona oeste) y Formentera.

7. JURDANA.



Foto 90. Raza Jurdana.

La cabra Jurdana debe su nombre a la región de Las Hurdes, comarca de la provincia de Cáceres, cuna y zona de explotación de la raza.

Los animales incluidos en esta raza se caracterizan por presentar perfil recto, tamaño mediano tirando a pequeño y proporciones mediolíneas. Disponen de cuernos tipo prisca, aunque también se presentan algunos animales con cuernos en arco hacia atrás, tipo aegagrus. Es frecuente, casi generalizada, la presencia de “mamellas”. Tienen ubre de forma cónica sin existir diferenciación entre la cisterna mamaria y los pezones. La capa es muy variada, con predominio de las rubias y de distintos tonos de color rojo, desde el rubio al retinto.

Si en tiempos pasados la raza caprina Jurdana se encontraba distribuida por todo el territorio de Las Hurdes, en la actualidad, queda limitado al núcleo de 60 animales

situado en la alquería de Gasco, correspondiente al municipio de Nuñomoral. Con lo cual, en estos momentos, se trata de una de las razas españolas en más grave peligro de desaparición.

8. MALLORQUINA.



Esta raza agrupa animales que presentan gran uniformidad en las características morfológicas, a pesar de la ausencia de selección al respecto, debido fundamentalmente al duro e inaccesible medio de la zona donde vive la raza.

Foto 91. Raza Mallorquina.

Son de constitución fuerte y temperamento nervioso. Los animales de ambos sexos se hallan provistos de cuernos muy desarrollados; en los machos en espiral abierta, y en las hembras frecuentemente de tipo aegagrus, en arco hacia atrás. Los machos disponen de “barba” muy desarrollada de color negro y “tupé” también de color negro. Las hembras, en algunos casos también disponen de “tupé” de menor desarrollo, pudiendo presentar a veces “perilla”.

Hace tiempo se encontraba difundida por toda la isla de Mallorca; sin embargo, a finales del siglo XIX, ante el peligro que suponía este animal para el desarrollo del almendro, que se encontraba en plena expansión, fue desplazada y concentrada en la Sierra de Tramontana, en donde ha vivido en estado semisalvaje sin control alguno por el hombre y cuyos cabritos eran objeto de una actividad deportiva y utilizados como alimento especial de cazadores, pastores y turistas. En la actualidad, se halla dispersa por la geografía de la isla.

9. MONCAÍNA.



Foto 92. Raza Moncaína.

Esta raza es de perfil recto y proporciones medio líneas, de capa generalmente oscura, con degradaciones amarillentas en el cuello, parte inferior del tronco y extremidades. Los cuernos son en forma de arco y dirigidos hacia atrás. Es muy frecuente la presencia de una banda amarillenta desde la base de las encornaduras hasta la comisura de los labios.

En la actualidad el territorio recorrido por la cabra moncaína se restringe a la cabecera de la cuenca del río Aranda, ocupando una superficie aproximada de 150 km²; casi con exclusividad el término municipal de Aranda de Moncayo. Se pueden encontrar ejemplares dispersos en algunas localidades del somontano del Moncayo formando parte de otros rebaños de cabras o de rebaños mixtos de ovejas y cabras.

10. NEGRA SERRANA.



Se trata de una raza caprina autóctona de gran formato y buenas características carniceras, que agrupa animales de destacado dimorfismo sexual y excepcional rusticidad, perfectamente adaptados a las zonas de medio difícil donde viven.

Foto 93. Raza Negra Serrana. Poseen cuernos de tipo prisca en espiral, muy desarrollados. Es característico en la raza la presencia de papada, denominada “gorja”, mucho más desarrollada en los animales asentados en Andalucía. La capa es de color negro, si bien un número de animales presentan pelos blancos en hocico, orejas y base de la cola.

Por otra parte, una fracción de animales que se corresponde casi en su totalidad con la asentada en la Comunidad Andaluza presenta capa cárdena (mezcla de pelos blancos y negros) en sus diferentes tonalidades, que cuando es más clara se denomina “azul”.

El área geográfica de ocupación se sitúa en la confluencia de las provincias de Ciudad Real, Albacete y Jaén, en las zonas abruptas de las estribaciones de Sierra Morena y Sierra de Alcaraz.

11. PAYOYA.



Agrupa animales de gran dimorfismo sexual, perfil subconvexo, proporciones alargadas y tamaño relativamente grande. A veces presenta “mamellas”. Mama de forma “abolsada”, con pezones divergentes de buen tamaño y dirigidos hacia delante y afuera. Posee una capa muy variada. Los machos presentan “barba” bien desarrollada. Las hembras, por su parte, a veces presentan perilla.

Foto 94. Raza Payoya.

Tradicionalmente se ha explotado en la zona del actual Parque Natural de Sierra de Grazalema en Cádiz y en la Serranía de Ronda de Málaga.

12. RETINTA.



Foto 95. Raza Retinta.

Esta raza agrupa animales de gran dimorfismo sexual, de perfil recto, eumétricos tirando a grandes y proporciones medias. Disponen de cuernos principalmente de tipo prisca. Es generalizada la presencia de “mamellas”. Los machos a veces presentan papada. Capa de color rojo uniforme, con diferentes tonalidades que van del rubio al retinto y caoba. Los machos disponen de “barba”, mientras que las hembras en algunas ocasiones presentan perilla.

Ocupa las llanuras Centrales y las Sierras meridionales de Extremadura. En la actualidad, la población caprina Retinta se reparte por las dos provincias extremeñas, aunque de forma irregular.

13. VERATA.



Foto 96. Raza Verata.

Agrupan animales de marcado dimorfismo sexual, de perfil recto o subcóncavo, eumétricos y de proporciones medias, tendentes al acortamiento. Cuernos con gran predominio de los de tipo prisca, muy desarrollados. También presentan cuernos de tipo aegagrus, aunque limitada su presencia a un reducido número de animales, generalmente hembras. La ubre está

bien desarrollada. Capa de tonalidad oscura principalmente, de color castaño o negro, con despigmentaciones con pelos blancos en orejas y boca.

Tradicionalmente el área de ocupación de la raza Verata ha estado situada en la confluencia de las provincias de Cáceres, Ávila y Toledo, en la denominada “Depresión Española del Tajo”, limitada al Norte por la parte más occidental del Sistema Central, y al Sur por los Montes de Toledo.

En las últimas décadas se ha producido un desplazamiento de la raza desde la zona de origen, la Vera, a la Comarca de Navalmoral de la Mata (Cáceres), en la zona de “Los Ibores”.

*XVII. RAZAS PORCINAS
ESPAÑOLAS*

1. CELTA.



Foto 97. Raza Celta

Habita principalmente en las provincia de Galicia. Durante muchos años fue la explotación ganadera más importante en estas zonas y se basó, fundamentalmente, en el aprovechamiento de los productos que ofrecían.

2. CHATO MURCIANO.



Foto 98. Raza Chato murciano

En relación a los rendimientos en matadero la raza se sitúa en unos niveles superiores al 83%. El rendimiento en piezas nobles como el jamón curando se sitúa en torno a los 19,7 kg. Habita en toda la provincia de Murcia.

3. GOCHU ASTURCELTA.

Es una raza porcina autóctona del Principado de Asturias. Aunque la raza se dio por extinta hace unas cuantas décadas, un grupo de ganaderos comenzó la labor de búsqueda, identificación y recuperación de la raza.

La principal aptitud de la raza es la producción de carne, los productos obtenidos tras la matanza se destinan a la conservación por humo o por salazón.



Foto 99. Raza Gochu Asturcelta

4. IBÉRICO.



Foto 100. Raza Ibérica

El cerdo ibérico es una raza porcina autóctona, exclusiva de la Península Ibérica. Esta raza es descendiente del “Sus Mediterraneus”, el jabalí que antaño pobló ambas orillas del Mediterráneo. Lo que hace especial a la raza ibérica es su capacidad de almacenar grasa entre los músculos.

5. NEGRA CANARIA.



Foto 101. Raza Negra Canaria.

Recibe el nombre de la isla de Mallorca. La productividad de esta raza es menor, comparada con otras razas, se estiman 12,8 lechones destetados por cerda y año.

Los productos más comercializados de este Cerdo son: la Sobrasada de Mallorca de Cerdo Negro Mallorquín (Indicación Geográfica Protegida) y la Lechona de Cerdo Negro Mallorquín.

Recibe el nombre del archipiélago en el que habita. La raza presenta un carácter destacable, produce entre 8 y 12 lechones por parto. Presenta índices de crecimiento interesantes.

6. NEGRA MALLORQUINA.



Foto 102. Raza Negra Mallorquina.

*XVIII. RAZAS EQUINAS
ESPAÑOLAS*

1. ASTURCÓN.



Foto 103. Raza Asturcón.

En esta raza la altura a la cruz es de 125 centímetros aproximadamente. Su cabeza es de tamaño mediano, tirando a pequeño. En ella apreciamos unos ojos grandes, negros y vivos, y unas orejas pequeñas y móviles. Su cuello es fino, de longitud media, y ligeramente curvado en los machos adultos. Sus extremidades son igualmente finas, aunque poderosas.

Con respecto a su localización en Asturias se diferencian dos núcleos aislados. Los del núcleo oriental son exclusivamente de capa negra y los del occidental son de capa castaña. También se cuenta con numerosos socios y animales a lo largo de todo el territorio nacional.

2. BURGUETE.



Foto 104. Raza Burguete.

Tienden a la subhipermetría, mediolíneo, de perfil recto y subcóncavos. Es una raza de gran rusticidad y orientación cárnica, vivaz, armónico, proporcionado y de buen desarrollo y conformación. Su crecimiento es relativamente precoz alcanzando la plenitud a los tres o cuatro años. Alzada proporcionada a su longitud y vientre desarrollado sin ser excesivamente recogido.

Presenta capas alazana y castaña en todas sus variedades. Pueden aparecer ejemplares con cordón, estrella o calzados, pero éstas se consideran características no deseables. La lengua y las mucosas internas deben ser de color rosado.

3. CABALLO DE PURA RAZA GALLEGA.



Foto 105. Pura Raza Gallega.

De temperamento dócil, tranquilo, valiente e inteligente. Muy adaptados al monte bajo y sotobosque de Galicia. Excepcionalmente recios, vigoroso y resistentes a la fatiga. La capa es castaña o negra con gradaciones. No se admiten otras capas ni despigmentaciones en las mismas. Las manchas blancas están penalizadas en el estándar racial. La alzada a la

cruz varía entre 120 y 140 cm. Con un peso que varía entre 165 y 300 Kg. en función del prototipo del animal, su sexo y las condiciones del medio.

Se corresponde con la Comunidad Autónoma de la cual procede, Galicia, fundamentalmente en zonas montañosas.

4. HISPANO-ÁRABE.



Foto 106. Raza Hispano-Árabe.

La raza Hispano-Árabe es una raza autóctona española, clasificada de protección especial, según el vigente Catálogo de Razas de Ganado de España, debido a su escaso censo, por lo que se hace necesario conservarla e incentivarla por parte de la Administración, al ser un recurso genético de importancia socio-cultural y zootécnica.

Esta raza presenta una gran adaptación al medio donde se desenvuelve y unas aptitudes muy adecuadas para la práctica de las diversas disciplinas hípicas, por lo que debe ser fomentada su crianza y utilización en los núcleos rurales y urbanos, en función de su campo de actuación.

La zona principal de asentamiento de la raza se corresponde fundamentalmente con la Comunidad Autónoma de Andalucía; sin embargo el área de dispersión de la misma se considera todo el territorio peninsular español.

5. HISPANO-BRETÓN.



Foto 107. Raza Hispano-Bretón.

Animales con un perfil recto, hipermétrico, sublongilíneo, bien conformado y gran corpulencia. La cabeza presenta un perfil recto y troncopiramidal. El cuello, espalda, grupa y pecho son musculados y robustos, otorgándole una apariencia redondeada. Con una crinera abundante. Y unas extremidades fuertes y bien aplomadas.

La capa más frecuente y valorada es la alazana, también la castaña y la negra. Cada vez son menos frecuentes los animales ruanos, overos y tordos. Las particularidades más frecuentes en la cabeza son el lunar, la estrella o el lucero. En las extremidades las cebraduras y los calzados bajos.

Se corresponde fundamentalmente con las zonas montañosas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, Cantabria, La Rioja y el Pirineo aragonés.

6. JACA NAVARRA.

Se trata de una raza muy adaptada a áreas de montaña, rústica, fuerte y vigorosa.



Foto 108. Raza Jaca

Navarra.

Son animales de gran longevidad y con gran temperamento. Su apariencia es de animal vivaz, armónico y proporcionado. Presenta tendencia a la elipometría y es una raza mediolínea y de perfil recto-subcóncavo.

Localizada fundamentalmente en la región noroccidental de Navarra, principalmente en los municipios situados en la Sierra de Andía y Urbasa, en zonas boscosas, fundamentalmente de hayedo, como en áreas de monte bajo. Entre sus zonas de expansión cabe destacar el área Mediterránea representada por las provincias de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, asociada al uso de animal de tiro de pequeños carros.

7. LOSINO.



Foto 109. Raza Losino.

Se caracterizan por ser animales eumétricos y mediolíneos. Cabeza proporcionada y de rasgos finos, orejas pequeñas y cuello robusto. Pecho amplio, lomo ancho y algo ensillado. Extremidades finas, ceñijas poco pobladas y corvejones ligeramente cerrados. Grupa redondeada y derribada con inserción de la cola baja.

Se corresponde con el área de la cual es originaria en la provincia de Burgos. No obstante, existen actualmente dos grandes núcleos de cría: El Valle de Losa (en Las Merindades) y los Montes Obarenes (Pancorbo).



Foto 110. Raza Mallorca.

8. MALLORQUINA.

Se trata de un caballo de tipo eumétrico, sublongilíneo, de perfil ligeramente convexo y de esbelta silueta. Cabe

destacar su resistencia, rusticidad, sobriedad y su gran adaptación al medio donde se localiza.

Es una raza local que habita en la Isla de Mallorca, de la cual procede, mayoritariamente en las antiguas masías y de manera puntual en explotaciones agrícolas. Las clásicas yeguas se conservan excepcionalmente.

9. MARISMEÑA.



Foto 111. Raza Marisqueña.

Raza eumétrica, de perfil subconvexo y proporciones corporales sublongilíneas. Conformación robusta y armónica en ambos sexos. Cerca de tierra. De cabeza algo grande, cuello corto, tronco profundo, vientre voluminoso y extremidades medianas y finas. Carácter equilibrado, apacible, pero vivo y resuelto en el trabajo. De gran resistencia y rusticidad. Movimientos elevados y seguros, rápido paso y

facilidad para la concentración.

Su distribución se corresponde con las marismas del Parque Nacional de Doñana en Huelva, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

10. MENORQUINA.



Foto 112. Raza Menorquina.

Son animales centroides (subconvexo) o rectilíneos, eumétricos y mediolíneos de esbelta figura.

La capa es negra, admitiéndose todas sus variedades, siendo excluyente cualquier otra capa. Se permiten las manchas blancas en cabeza y extremidades siempre que sean pequeñas en extensión.

La alzada a la cruz media ronda los 160 cm., tanto en machos como en hembras, siendo ligeramente superior en los primeros.

Se corresponde principalmente con la Isla de Menorca. Se localizan núcleos de cría en algunos países europeos como Francia, Italia, Alemania, Holanda y Dinamarca lo que denota un cierto proceso de expansión de la raza.

*XIX. RAZAS ASNALES
ESPAÑOLAS*

1. ANDALUZA.



Foto 113. Raza Andaluza.

El asno andaluz ha sido un amigo inseparable del hombre durante siglos. Es un animal con carisma, sensible, inteligente; pero a su vez resistente y trabajador. Las labores de labranza han sido realizadas por el asno andaluz durante siglos en olivares y tierras de cultivo.

Se encuentra ubicada fundamentalmente en la región de Andalucía, extendiéndose por las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla, en dirección a los términos de Écija, Carmona, Marchena, Arahal, Osuna y Utrera, para, con menos profundidad y extensión, difundirse en la de Cádiz (Aparicio, 1960).

2. BALEAR.



Foto 114. Raza Balear.

Tienen una capa negra-pasa con decoloración blanca grisácea entorno a los ojos, ollares, morro, espacio submandibular, pecho, axilas, cara interior de las extremidades, vientre y bajo vientre. La extensión de la decoloración varía en función de los ejemplares, valorándose más aquellos con zonas blanco grisáceas más claras y extensas, objetándose, e incluso descartándose en el

caso de machos, aquellos que presentan una pérdida significativa de dicha decoloración.

Esta raza se corresponde fundamentalmente con las Islas Baleares, con el porcentaje mayoritario de la población en Mallorca, distribuida de forma irregular a lo largo y ancho de toda la isla.. El resto de la población se encuentra en Menorca, no habiendo en la actualidad ningún animal censado en las islas de Eivissa y Formentera.

3. CATALANA.



Foto 115. Raza Catalana.

La capa característica es de color negro, con diferentes gradaciones en función de los factores ambientales. El vientre y cara interna de las extremidades con decoloraciones blanquinosas, como en el hocico, zonas orbitales de los ojos y base de las orejas. Entre las

decoloraciones, especialmente en las de la cabeza, surge una franja rojiza muy característica.

Se corresponde con dos áreas principalmente, el Pirineo y Pre-Pirineo catalán y las depresiones centrales (Plana de Vic y Planas de Lleida y Urgell). Aunque se distribuye mayoritariamente por Cataluña (80% del censo), se pueden encontrar núcleos importantes de la raza en el sur de Francia, Huesca, Sevilla y Toledo.

4. MAJORERA.



Foto 116. Raza Majorera.

Debe su nombre a los habitantes de la Isla de Fuerteventura de la cual procede, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias, término relacionado con las cuevas que servían de morada a los habitantes de la Isla antiguamente llamadas (majos o mohod).

Presentan plástica brevilínea con tendencia mediolínea, formato elipométrico y perfil craneal subcóncavo. Apariencia proporcionada y equilibrada que da un aspecto en su conjunto muy armónico. Rústicos, a pesar de que por su apariencia puedan parecer frágiles longevos y sobrios. Vivaces, enérgicos y resistentes a las privaciones.

5. ZAMORANO-LEONÉS.



Foto 117. Raza Zamorano-Leonés.

Se trata de un asno bien conformado, de gran corpulencia, cabeza muy voluminosa con pabellones auriculares anchos y grandes. Recio esqueleto en el que destacan sus extremidades y un buen temperamento; con pelo largo, basto y abundante, de buena talla y con gran dimorfismo sexual.

El color de la capa es negro mal teñido, excepto en ojos, hocico y vientre, con lana de gran longitud que le confiere una especial fisonomía, colgándole pelos largos en desiguales jirones denominados "pinganillos".

Su área de distribución se repartía originalmente entre la Cordillera Cantábrica y los ríos Cea y Órbigo, para luego distribuirse por casi la totalidad de la antigua Región Leonesa y zonas del resto de la Meseta Central. Actualmente se encuentra localizado principalmente en comarcas de las provincias españolas de Zamora (Aliste y Sayago), Salamanca y León. No hay planes oficiales de conservación como tal, pero es la única raza autóctona española que dispone de su propia enciclopedia.

*XX. RAZAS AVIARES
ESPAÑOLAS*

1. ANDALUZA AZUL.



Foto 118. Raza Andaluza Azul.

Su morfología, se corresponde con el tipo de la gallina mediterránea, es decir, cuerpo ligero, tamaño mediano y porte airoso y elegante. Las plumas y las patas son azul pizarra. Los ojos castaños rojizos. En la cabeza destaca la orejilla de color blanco que tiene forma de almendra, con piel lisa y tamaño mediano. Las alas son grandes, bien plegadas. La cola también es grande con timoneras anchas y superpuestas, colocadas en ángulos de 45° sobre la horizontal.

Actualmente el censo aproximado de la raza se encuentra distribuido por la campiña sevillana y cordobesa, ubicándose su núcleo más numeroso en la población de Utrera, cuna de esta raza.

2. VALENCIANA DE CHULILLA.

Su silueta mediterránea es de patas altas, similar a la castellana en tamaño. Se caracteriza por el color negro de su plumaje, orejillas blancas, barbillas pequeñas, cara roja y tarso



Foto 119. Raza Valenciana de Chulilla.

de cuatro dedos de color pizarra. Cresta grande roja caída y sencilla. Pico rosa corneo.

Se localiza en cría tradicional en el municipio de Chulilla, perteneciente a la comarca de los Serranos de la provincia de Valencia. Existe un centro de recuperación en la masía de agricultura y ganadería ecológica denominada “el Teularet” situada en Navalón (Enguera) en la provincia de Valencia.

3. GALLINA EMPORDANESA.



Foto 120. Raza Empodornesa.

Son de pecho ancho, profundo, alargado y con las costillas bien arqueadas. Cola medianamente desarrollada, bien poblada, abierta, con dos plumas más largas, bien curvadas. Alas grandes y llevadas inclinadas de forma que la línea imaginaria que va desde la punta al suelo forme con éste un ángulo de 45°. Ceñidas al tronco sin sobrepasarlo.

Presenta cuatro variedades: Blanca, Roja, Rubia, Blanquirubia y Aperdizada, que dio lugar a las variedades precedentes.

La gallina es muy similar al gallo, teniendo en cuenta las diferencias propias del sexo, así como que las alas son llevadas más horizontalmente, que la cresta está caída hacia un lado desde la mitad hacia atrás, que las barbillas son casi redondas, que el abdomen es más voluminoso y que las orejillas pueden tener blanco hasta la mitad de su superficie.

Está situada por la mayoría de las comunidades autónomas de España, aunque la mayor parte de su censo se localiza en Cataluña.

4. GALLINA DE MOS.



Foto 121. Gallina de Mos.

Presenta una cabeza más bien pequeña y bien conformada. Cara roja, lisa y de textura fina. Cresta en guisante, con tres filas longitudinales de papilas o puntos, bien definidos y de color rojo. La cola es de tamaño pequeño, las hoces caudales son cortas sobrepasando ligeramente a las plumas timoneras que son anchas y superpuestas, con ángulo de 45° sobre la horizontal. Alas más bien pequeñas, bien plegadas y ceñidas al cuerpo.

El fenotipo de la gallina es muy similar al del gallo, salvo en aquellas diferencias propias del sexo

Esta raza se corresponde con la Comunidad Autónoma de Galicia; aunque se está comenzando a expandir por el resto de regiones españolas.

5. GALLINA DEL PRAT.



Foto 122. Gallina del Prat.

La cabeza es moderadamente grande, ancha y alargada. La cara lisa y sin granulaciones; de color rojo vivo. Cresta simple, más bien grande y bien dentada, de color rojo vivo. Barbillas grandes, colgantes, con los rebordes redondeados y de textura fina. Orejillas oblongas, grandes, de poco espesor y bien ceñidas, lisas, sin repliegues ni arrugas y de color blanco. Pico más bien largo, fuerte, vigoroso y bien arqueado; pero menos arqueado en las gallinas

que en los gallos. Cuello más bien largo, erguido, bien arqueado y provisto de esclavina abundante que se abre en la parte anterior mostrando el pecho y en los lados y en la región posterior, cubre los hombros y el principio del dorso.

Se encuentra principalmente en la Comunidad Autónoma de Cataluña aunque su distribución es generalizada por todo el país. Cabe destacar centros de cría en otros países como Alemania, Francia, Holanda e Italia así como en América del Sur y América Central.

6. MALLORQUINA.



Foto 123. Raza Mallorquina.

Su cuerpo es de longitud mediana, ancho e inclinado hacia atrás. Con abundantes caireles. El pecho es ancho, alargado y prominente. El abdomen poco desarrollado. Cola grande, en forma de hoz con dos plumas más largas, insertada con un ángulo entre 45° y 90° sobre la horizontal; en la inserción hay abundancia de plumón. Alas grandes, plegadas, un poco inclinadas y ajustadas al cuerpo. Muslos de longitud media y a la vez vigorosos, visibles con el plumaje ceñido. Patas blancas, de longitud moderada, lisas, bien separadas y libres de plumas, con cuatro dedos fuertes y abiertos.

Se encuentra en la isla de Mallorca, con excepciones puntuales fuera de ella a cargo de avicultores coleccionistas, dada la elegancia del gallo de raza Mallorquina.

7. MENORQUINA.



Foto 124. Raza Menorquina.

parte inferior.

Presentan cabeza larga, algo achatada en su parte posterior. Cara llena y lisa de color rojo encendido y completamente exenta de plumas y pelusas. Cresta sencilla, de color rojo encendido, grande, derecha y bien alargada. Está dentada con regularidad, con 5 ó 6 dientes, ostentando el central mayor longitud de barbillas largas, grandes y finas, sin plegamientos ni arrugas, de color rojo encendido y redondeadas en su

Tronco largo y profundo, con una ligera inclinación hacia la cola. Pecho profundo, redondeado y prominente. Cola grande, abundante y nunca inclinada hacia un lado. Alas moderadamente largas, recogidas al cuerpo. Patas vigorosas y de desarrollo mediano a largo. Tarsos de color negro o pizarroso oscuro. Plumaje de color negro verdoso y brillante. Patas, tarsos y dedos de color negro o pizarra.

Aunque la raza Menorquina está presente en los cuatro continentes, dentro de nuestro país, la presencia de individuos puros se limita, prácticamente, a las islas de Menorca y Mallorca, siendo la primera la que agrupa la gran mayoría de ellos.

8. MURCIANA.



Foto 125. Raza Murciana.

Los gallos de esta raza se caracterizan por presentar una cabeza grande y ancha. Cara lisa y de color rojo vivo. Cresta sencilla, grande, derecha y con dientes bien definidos, en número de 5 a 7 y perpendiculares a la curva de la cabeza, con el espolón pegado a la línea del cuello y de color rojo vivo.

En general, la gallina, presenta las mismas características que el gallo, aunque guardando las proporciones propias de su sexo, a excepción de la cresta, que se muestra algo caída hacia un lateral, las barbillas, que se muestran redondeadas, las orejillas, que son redondeadas, la espalda, que es horizontal, o la cola, que presenta una inclinación de 45° respecto a la horizontal.

El conjunto de criadores se localiza casi exclusivamente en la región de Murcia.

9. PITA PINTA.



Foto 126. Raza Pita Pinta.

En esta raza la cabeza es de tamaño mediano, redondeada y ancha. Cara lisa y de color rojo. Cresta sencilla, derecha y firme, con entre 5 y 7 dientes bien definidos, no muy profundos, con el espolón elevado con respecto a la línea del cuello y de color rojo vivo. Las barbillas son de tamaño mediano, bien desarrolladas, redondeadas y de color rojo vivo. Orejillas medianas, alargadas, pegadas a la cara, lisas, finas como las barbillas

y siempre rojas. El pico es mediano, fuerte, bien curvado, de color amarillo con manchas negras distribuidas irregularmente. Ojos redondeados con el iris de color anaranjado. Cuello de longitud media, robusto, esclavina abundante que se apoya con uniformidad en la espalda uniéndolo bien al tronco.

Se encuentra fundamentalmente en Asturias, constatándose también la presencia de criadores en Santander, Galicia, Castilla-León, Madrid, Extremadura, Cataluña y Palma de Mallorca; incluso, puntualmente, en algunos países europeos.

10. PENEDESENCA.



Foto 127. Raza Penedesenca.

Debe su nombre a la región de la cual procede, Alt Penedés (Cataluña). A principios de siglo ya se tienen referencias de esta raza, caracterizada por el color marrón rojizo de sus huevos, muy valorado por aquel entonces.

Tienen la cabeza moderadamente alargada y ancha. La cara lisa y roja; la cresta, roja, sencilla, y moderadamente grande, derecha, arqueada, bien sentada sobre la cabeza, lisa, serrada con cinco o seis dientes planos y medianamente cortos, cuyo primer y último diente se caracterizan por presentar un tamaño menor que los centrales.

Se corresponde fundamentalmente con Cataluña. Sin embargo, es posible hallar ejemplares de la raza por, prácticamente, todo el Estado español, llegando incluso su interés a algunos países europeos o Estados Unidos.

11. UTRERANA.



Foto 128. Raza Utrerana.

Raza creada a partir del trabajo de D. Joaquín del Castillo en su gallinero de Utrera, de donde recibe su nombre. Originada a partir de una población heterogénea de gallinas de cortijos y zonas de la campiña andaluza, caracterizadas por su gran rusticidad y que tradicionalmente habían sido seleccionadas con la finalidad de obtener el mayor tamaño posible, tanto corporal como de sus huevos.

Presentan una cabeza moderadamente larga, ancha y más bien gruesa. El pico es mediano y fuerte y los ojos grandes y vivos. Tienen la cresta de tamaño más que

mediano, profundamente aserrada y con 5-6 puntas. El espolón sigue ligeramente la línea del cuello; las barbillas son largas, anchas, delgadas y redondeadas por debajo. Las orejillas son moderadas y el cuello más bien largo y graciosamente encorvado. Alas largas y ceñidas al cuerpo.

Se corresponde con la Comunidad Autónoma de Andalucía, principalmente en la zona de la campiña sevillana y cordobesa y en menor medida en Cádiz y Huelva.

12. INDIO DE LEÓN.



Foto 129. Raza Indio de León.

El origen de esta raza se remonta mucho tiempo atrás, a pesar de ello se encuentra poco documentado. Se encuentran referencias históricas en las que se describe su existencia y su cría ya en el siglo XVII.

Los gallos de esta raza son ejemplares de porte armónico y vigoroso, con una cabeza fuerte, alta y derecha. La cresta es sencilla, con 5-8 dientes aserrados y profundos, se alarga sobre el pico y se apoya en él. Las barbillas son grandes y finas, aunque bien colgantes. Tanto la cresta como la cara y las barbillas son de color rojo vivo. Las orejillas son grandes, con coloraciones blancas sobre fondo rojo.

Esta raza se encuentra principalmente en los municipios de La Vecilla y Valdepiélagos (localidades de La Vecilla, La Cándana, Campohermoso, Valdepiélagos, Aviados y Ranedo) de la provincia de León.

13. PARDO DE LEÓN.



Foto 130. Raza Pardo de León.

Existen referencias históricas de esta población y su cría desde el siglo XVII. Se cree que tiene su origen en el primitivo Gallo Rojo de la Jungla (*Gallus gallus*), que, posteriormente, ha debido adaptarse a altitudes superiores a los mil metros.

Presentan muslos finos, enjutos, aunque bien musculados, tarsos fuertes, lisos, de color azul-gris pizarra. El plumaje es negro, con brillo azulado-verdoso en algunas partes del cuerpo y en la cola. Además de las variantes definidas únicamente por el color del plumaje (plateado, amarillo, dorado-rojo), teniendo en cuenta los

dibujos de la pluma, las 4 variantes básicas son: Corzuno (muchas marcas de tamaño muy pequeño), Aconchado (pocas marcas en forma de concha), Langareto (marcas uniformes en forma de "V" invertida) y sin penca. El peso de los gallos adultos es de 2,4-3,0 kg.

Esta raza se encuentra principalmente en los municipios de La Vecilla y Valdepiélagos (localidades de La Vecilla, La Cándana, Campohermoso, Valdepiélagos, Aviados y Ranedo) de la provincia de León.

14. GALLINA CASTELLANA NEGRA.



Foto 131. Raza Gallina Castellana Negra.

Es posiblemente la raza de gallinas traída a España por los árabes, pudiéndose creer así porque se da el caso que en las tierras del Norte, donde menos duró la dominación musulmana, no fue conocida hasta finales del siglo XIX.

La raza, como su nombre indica, posee una sola variedad, la Negra. El gallo se caracteriza por ser de tipo mediterráneo y ligero, con cabeza ancha y gruesa, pico mediano y fuerte, barbillas largas, anchas y de tejido fino, y orejillas regulares de tamaño. La cresta es de tamaño medio, la lleva erguida y presenta cinco o seis dientes anchos y planos; su parte posterior o espolón es ligeramente levantado de la línea del cuello. El color del plumaje es igual en ambo sexos, negro con reflejos metálicos en algunas regiones del cuerpo y cola.

Su producción está distribuida por toda España, principalmente en las Comunidades de Castilla La Mancha, Castilla León y Madrid.

15. OCA EMPURDANESA.



Foto 132. Raza Oca Empurdanesa.

Recibe su nombre de la comarca del Empordà de la cual procede, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Cataluña. Su origen seguramente es común al de las razas de ocas europeas que se diferenciaron al adaptarse a un medio concreto.

Tienen el dorso largo, redondeado y ligeramente abombado y cubierto por alas. El pecho redondeado, plano y de porte alto. La cola está ligeramente levantada y el vientre bien

desarrollado, con doble bolsa ventral, grande pero sin tocar el suelo. Alas grandes y largas, con las puntas cruzadas por encima de la cola. Muslos cubiertos por las plumas.

Se corresponde principalmente con la comarca del Empordà, situada en la Comunidad Autónoma de Cataluña, aunque también se puede encontrar en el resto del Estado Español, llegando incluso a localizarse en algunos países europeos como Francia y Alemania.

XXI. CONCLUSIONES

- Muchas de las razas que habitan en nuestra tierra (Euskadi) son poco conocidas, siendo las más conocidas la bovina betizu, la equina pottoka y la ovina latxa.
- Al investigar a fondo cada una de las razas autóctonas vascas se observa que cada raza tiene características que las hacen destacar de otras razas más corrientes y de las que se puede sacar provecho en su medida, como puede ser la leche producida por la ovina carranzana o la elevada producción de terneros pirenaicos, que se utilizan para la producción de carne.
- Las razas aviares autóctonas de Euskadi se encuentran repartidas por todo Euskadi, al contrario de las caninas que solo hay una repartida por todo Euskadi.
- Tan solo hay una raza autóctona tanto caprina como asnal que se encuentre localizada en el País Vasco.
- La gran mayoría de las razas bovinas autóctonas vascas tienen un temperamento salvaje.
- Hay varias razas con distintas subrazas, como la raza euskal oiloa, la carranzana y la latxa.
- Hay un conjunto total de 22 razas autóctonas vascas, estando la gran mayoría en peligro de extinción.
- Algunas de las razas autóctonas españolas con el paso de los años se han desplazado tanto como para haber llegado incluso a otros países desde su origen.

ESPECIES	PAÍS VASCO	OTRAS RAZAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
Bovinas	4 razas	28 razas
Ovinas	6 razas	31 razas
Caprinas	1 raza	13 razas
Asnal	1 raza	5 razas
Equina	2 razas	11 razas
Porcina	2 razas	5 razas
Caninas	4 razas	0 razas
Avícolas	2 razas	15 razas
TOTAL	22 razas	108 razas

RAZAS	GIPUZKOA	ARABA	BIZKAIA	NAFARROA	IPARRALDE	EXTINGUIDO
RAZAS BOVINAS						
Betizu	X	X	X	X	X	
Monchina			X			
Pirenaica	X	X	X	X		
Terreña		X	X	X		
RAZAS CAPRINAS						
Azpi Gorri		X	X	X		
RAZAS OVINAS						
Carranzana cara rubia y cara negra			X	X		
Latxa cara rubia y cara negra	X	X	X			
Sasi Ardi	X	X	X	X		
Basco Bearnesa					X	
Casta Navarra				X		
RAZAS ASNALES						
Asno de las Encartaciones			X			
RAZAS EQUINAS						
Pottoka		X	X			
Caballo de Monte del País Vasco	X	X	X	X	X	
RAZAS PORCINAS						
Euskal Txerria				X		
Chato Vitoriano		X				
RAZAS CANINAS						
Euskal Artzain Txakurra	X	X	X	X	X	
Villano de las Encartaciones		X	X			
Pachon de Vitoria						X
Erbi Txakurra				X		
RAZAS AVÍCOLAS						
Euskal Oiloa	X	X	X	X	X	
Euskal Antzara	X	X	X	X	X	

- Las variedades de razas caninas se encuentra únicamente en el País Vasco, es decir, no hay ninguna en el resto de la Península.
- El porcentaje mayor de razas autóctonas vascas es por parte de las razas porcinas, seguido por las asnales y las ovinas con una diferencia de pocas décimas.

- El porcentaje menor de razas autóctonas vascas lo encabezan las razas caprinas, seguido de las avícolas.
- De todas las razas autóctonas que se encuentran en España una quinta parte se encuentra en el País Vasco, exactamente un 20,37 %.
- De la cantidad total de razas autóctonas españolas, la gran mayoría son razas ovinas, seguido por las bovinas.
- Las razas ovinas y bovinas de la Península representan casi el 50% de las razas autóctonas totales.
- Se observa que las razas asnales y porcinas son de las que menos razas se pueden hallar por la Península.
- De todas las razas autóctonas vascas la gran mayoría se encuentran en peligro de extinción pero únicamente una raza ha llegado hasta el extremo de la extinción: el Pachón de Vitoria.
- De todas las razas autóctonas vascas, se pueden encontrar a muchas distribuidas por todas las provincias tanto del País Vasco, Navarra y el pueblo vasco-francés, siendo estas las razas Betizu, Caballo de Monte del País Vasco, Euskal Artzain Txakurra, Euskal Oiloa y Euskal Antzara.
- Por territorios se observa que se encuentran más razas en Bizkaia, precedido por Nafarroa y Araba que tienen igualdad en número de razas. Sin embargo, se encuentran menos razas en Iparralde, aunque Gipuzkoa no le gana por mucho.

XXII. ANEXOS

ANEXO 1

- **DECRETO 373/2001 sobre razas autóctonas vascas y entidades dedicadas a su fomento**

La conservación de las razas animales autóctonas ha sido para el ganadero vasco una forma de preservar el legado de nuestros ancestros. Así, junto a su continuada y sacrificada labor durante siglos, también la especial orografía del territorio ha contribuido a la conservación de este patrimonio cultural ganadero cuyo origen en algunos casos se remonta a la noche de los tiempos. En este sentido, en la conformación de las actuales razas animales de Euskal Herria, ha sido determinante tanto la intervención del baserritarra como la del propio medio a través de la selección natural.

En los últimos años, también desde las instituciones se ha venido realizando una apuesta inequívoca por la protección de las razas autóctonas vascas, estableciendo las características de algunas de ellas como base para identificar y distinguirlas de todas las demás razas y así facilitar su recuperación y conservación. En este sentido, hay que recordar que ya el Comité Zootécnico Europeo, como consecuencia de la consulta técnica de la F.A.O. sobre conservación y manejo de los recursos genéticos, estableció que, en los programas de conservación y mantenimiento de los recursos genéticos debían incluirse necesariamente un reconocimiento oficial de la raza, una definición de sus características zoométricas y un plan de control de los estadios de preservación, utilización y promoción a partir de los medios disponibles.

En la actualidad, para seguir avanzando en esta línea y consolidar lo ya realizado, se estima necesario el establecimiento de un catálogo oficial que contenga todas las razas animales autóctonas conservadas y la fijación de un marco reglamentario general que regule las condiciones mínimas necesarias para el establecimiento y desarrollo de los estándares raciales de los animales autóctonos y de las entidades dedicadas a su conservación, cría y perfeccionamiento.

En la tramitación del presente Decreto han sido consultadas las Diputaciones Forales así como las organizaciones representativas sectoriales.

La presente disposición se dicta de conformidad con lo previsto en el artículo 10.9 del Estatuto de Autonomía del País Vasco.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Agricultura y Pesca y deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2001,

DISPONGO:

Artículo 1 – Objeto.

Es objeto del presente Decreto el establecimiento del Catálogo Oficial de Razas Animales Autóctonas Vascas y de las condiciones básicas para proceder a la aprobación de sus correspondientes estándares raciales, la regulación del reconocimiento oficial de las entidades dedicadas a su conservación, cría y/o perfeccionamiento en la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como la creación del Consejo de Razas Animales Autóctonas Vascas.

Artículo 2 – Definiciones

A los efectos del presente Decreto se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

1. Raza animal autóctona vasca: Es la raza animal cuyo origen conocido más remoto se sitúa en Euskal Herria o País Vasco y que se encuentra incluida en el catálogo creado mediante el presente Decreto.
2. Reglamentación específica de la raza: Es la disposición normativa que incluye el estándar racial, o conjunto de características objetivas comunes de los animales de una especie que permiten definirlos como pertenecientes a la misma raza, así como el establecimiento de su Libro Genealógico.
3. Entidad de fomento: Es la organización, asociación o cualquier otro ente público o privado con personalidad jurídica, dedicado a la conservación, cría y/o perfeccionamiento de una raza animal autóctona vasca, y que se encuentra reconocido oficialmente como tal mediante su inscripción en el registro creado a través de este Decreto.
4. Riesgo de extinción: Se refiere al estado de conservación de cada raza según las cuatro categorías establecidas por la F.A.O.: "extinguida" (no se conservan animales), "crítica" (menos de 100 hembras o menos de 6 machos), "en peligro" (entre 100 y 1000 hembras o entre 5 y 20 machos), "no en riesgo" (mas de 1000 hembras y más de 20 machos).
5. Libro genealógico: Es el libro general de registro en el que, de forma manuscrita o informática, se inscriben, en la forma establecida en la reglamentación específica de la raza catalogada correspondiente, los ejemplares de animales de la misma.
6. Libro de registro: Es el libro individual de registro de una explotación en el cual, y en su caso, se anotan los animales de la raza catalogada nacidos en una explotación.

Artículo 3 – Catálogo Oficial de Razas Animales Autóctonas Vascas

1. Se crea el Catálogo Oficial de Razas Animales Autóctonas Vascas, conforme figura en el Anexo al presente Decreto, que incluirá todas las razas animales autóctonas vascas de las cuales se conservan en la actualidad ejemplares.

2. Mediante Orden del Consejero de Agricultura y Pesca se actualizará el contenido del Catálogo Oficial y se establecerán las reglamentaciones específicas correspondientes a las razas en él incluidas, conforme se fija en el presente Decreto.
3. A la hora del establecimiento de los contenidos concretos de estándares raciales que hubieren sido ya definidos en otros ámbitos, se atenderá a los criterios científicos reconocidos y consensuados en los correspondientes órganos y entidades de carácter técnico.

Artículo 4 – Contenidos básicos a establecer en las reglamentaciones específicas de las razas

1. Prototipo o estándar racial:
2. Definición de raza.
3. Variedades de la raza.
4. Características morfológicas de la raza:
 - 2.1. cabeza
 - 2.2. tronco
 - 2.3. extremidades
 - 2.4. piel
 - 2.5. capa
 - 2.6. talla
 - 2.7. peso
5. Carácter y comportamiento.
6. Caracteres eliminatorios.
7. Calificación morfológica de animales:
 - 7.1 Baremos de calificación.
 - 7.2 Aspectos de calificación y su ponderación.
 - 7.3 Libros genealógicos.
 - 7.4 Registros de animales.
 - 7.5 Admisión y calificación de animales.

Artículo 5 – Registro de entidades de fomento

1. Se crea el Registro de Entidades de Fomento de Razas Animales Autóctonas Vascas, adscrito a la Viceconsejería de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

2. En el Registro, y mediante Resolución del Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural, se inscribirán las entidades dedicadas a la conservación, cría y/o perfeccionamiento de razas animales autóctonas vascas que pretendan su reconocimiento oficial como "Entidad de Fomento de Raza Animal Autóctona Vasca", y las cuales deberán carecer de ánimo de lucro y disponer de los medios técnicos y de personal necesarios. Asimismo, se inscribirán todas las incidencias relevantes referidas a las mismas.
3. Para proceder al reconocimiento oficial y consiguiente inscripción en el Registro, las entidades deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos que se pudieren establecer en relación con cada especie o raza y aportar la documentación referida a su constitución, objeto y estatutos, composición, ámbito de actuación, certificación de inscripción en otros registros, así como cualesquiera otros datos que le fueren solicitados en relación con la actividad de conservación, cría y/o perfeccionamiento de razas animales autóctonas.
4. Para permanecer inscrita en el Registro, la entidad oficialmente reconocida deberá aportar con inmediatez información documental de las modificaciones que se produzcan en relación con los datos proporcionados a la hora de su inscripción. En todo caso, anualmente, la entidad presentará una memoria de su situación y actividades, así como de la situación de la raza catalogada.
5. El reconocimiento oficial se podrá denegar, o revocar en su caso, cuando de alguna manera la entidad en cuestión pusiera en peligro la conservación de alguna de las razas autóctonas catalogadas, obstaculizara el funcionamiento de otra entidad reconocida oficialmente o incumpliera alguno de los requisitos establecidos.
6. Las entidades de fomento reconocidas oficialmente conforme a este Decreto podrán ser autorizadas, mediante Resolución del Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural, a realizar la llevanza de libros genealógicos en las condiciones que se fijen en la misma. Las entidades autorizadas deberán facilitar al órgano autorizante la información contenida en los libros genealógicos y cuantos otros datos relacionados con la actividad le sean requeridos.
7. El seguimiento de las entidades reconocidas así como el de los libros genealógicos que pudieran gestionar corresponderá a las Diputaciones Forales, si bien mediante acuerdo entre éstas y el Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco se podrá establecer que las funciones relativas al seguimiento y coordinación de las

labores de llevanza de libros genealógicos sean realizadas por una o varias de las entidades reconocidas oficialmente.

8. El reconocimiento de las entidades de fomento se realizará de acuerdo con la normativa común de procedimiento administrativo.

Artículo 6 – Consejo de Razas Animales Autóctonas Vascas

1. Se crea el Consejo de Razas Animales Autóctonas Vascas, como órgano colegiado adscrito a la Viceconsejería de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, cuyo funcionamiento se regirá por las normas internas que el mismo apruebe y, en su defecto, por la normativa general del procedimiento administrativo común.

El Consejo se reunirá cuantas veces fuera necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones y, en todo caso, una vez al año.

2. El Consejo de Razas Animales Autóctonas Vascas estará formado por los siguientes miembros:
3. Presidente: El Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural.
4. Vicepresidente: El Director de Agricultura del Gobierno Vasco.
5. Vocales:

- El Director de Investigación del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.
- Una persona, con rango al menos de Director, en representación y a propuesta de cada una de las Diputaciones Forales.
- Tres representantes de las entidades de fomento reconocidas, a propuesta de la Asociación "Euskal Abereak".
- Un funcionario técnico veterinario del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, que realizará asimismo las funciones de Secretario.

Podrán ser convocados a las reuniones del Consejo expertos y científicos especializados en el estudio y conservación de razas.

El nombramiento de los miembros del Consejo que no lo sean en razón de ostentar alguno de los cargos que figuran nominalmente identificados, será realizado por el Consejero de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

1. El Consejo de Razas Animales Autóctonas Vascas tendrá las siguientes funciones:

1.1. Proponer modificaciones del Catálogo Oficial de Razas Animales Autóctonas Vascas.

1.2. Informar, preceptivamente, las propuestas de modificación del Catálogo Oficial.

1.3. Informar, con carácter preceptivo, las reglamentaciones específicas correspondientes a las razas incluidas en el Catálogo y sus modificaciones.

1.4. Realizar el seguimiento y control del Catálogo.

2. Del Consejo de Razas Animales Autóctonas Vascas dependerá la Comisión del Libro Genealógico, que se crea igualmente por la presente norma.

La Comisión del Libro Genealógico estará compuesta por un técnico representante de cada una de las instituciones que forman el Consejo y tres representantes de las entidades que asimismo forman dicho Consejo, nombrados por el Viceconsejero de Agricultura y Desarrollo Rural a propuesta de aquel, y que tendrá las siguientes funciones:

2.1. Preparar los trabajos del Consejo.

2.2. Examinar las solicitudes de inscripción en el Libro Genealógico de una raza catalogada, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en la correspondiente reglamentación específica.

2.3. Acordar la admisión, si procede, de los ejemplares calificados.

2.4. Expedir la documentación genealógica, lo cual podrá delegarse en las entidades reconocidas oficialmente.

2.5. Atender y resolver las diferentes incidencias en el funcionamiento del Libro Genealógico.

2.6. Proponer modificaciones de las reglamentaciones específicas de las razas catalogadas.

3. Las funciones del Consejo y de la Comisión serán atendidas con los medios materiales y personales del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

Artículo 7 – Programas y medidas de fomento.

El Departamento de Agricultura y Pesca, en coordinación con los órganos forales competentes, establecerá los programas y medidas subvencionales necesarias para el fomento de las razas animales autóctonas vascas que se encuentren en riesgo de extinción y de las entidades dedicadas a su conservación, cría y/o perfeccionamiento.

DISPOSICIÓN ADICIONAL:

Mediante Orden del Consejero de Agricultura y Pesca se regulará el reconocimiento oficial de los concursos y otros eventos en los que participen animales de las razas autóctonas catalogadas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

Primera – Aquellas entidades que, a la entrada en vigor del presente Decreto, realicen labores relacionadas con la llevanza de libros genealógicos de animales y pretendan su reconocimiento oficial como Entidad de Fomento de Razas Animales Autóctonas Vascas deberán, en el plazo de tres meses, aportar la documentación pertinente para su reconocimiento y registro, conforme a lo previsto en el artículo 5 de la presente norma.

Segunda – Se mantienen en vigor las siguientes disposiciones reguladoras de estándares raciales:

1. Orden de 7 de junio de 1995, del Consejero de Industria, Agricultura y Pesca, por la que se aprueba la reglamentación específica de la raza equina "Pottoka".
2. Orden de 16 de marzo de 1999, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se aprueba la reglamentación específica de la raza bovina "Betizu".
3. Orden de 21 de julio de 1999, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se aprueba la reglamentación específica de la raza bovina "Monchina".
4. Orden de 21 de julio de 1999, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se aprueba la reglamentación específica de la raza equina "Euskal Herriko Mendiko Zaldia / Caballo de Monte del País Vasco".
5. Orden de 15 de marzo de 2001, del Consejero de Agricultura y Pesca, por la que se aprueba la reglamentación específica de la raza aviar "Euskal Oiloa".

DISPOSICIÓN DEROGATORIA:

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango en la materia se opongan a lo establecido en este Decreto.

DISPOSICIONES FINALES:

Primera – Mediante Orden del Consejero de Agricultura y Pesca, se adecuarán, en su caso, al contenido de este Decreto, los estándares de las razas animales autóctonas vascas establecidos y publicados hasta la fecha.

Segunda – Se habilita al Consejero de Agricultura y Pesca para dictar cuantas disposiciones fueren necesarias para el desarrollo y aplicación de este Decreto.

Tercera – El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

ANEXO 3

Las razas autóctonas del País Vasco

Razas Autóctonas Vascas

METODOLOGÍA

Búsqueda de información (Internet, enciclopedias, revistas...),
 Clasificación de dicha información.
 Elaboración y redacción de la información.
 Conclusiones.
 Informe científico.
 Diseño del juego.
 Diseño del tablero.
 Elaboración de las tarjetas de preguntas.
 Pruebas del juego con alumnos del colegio.



OBJETIVOS

Utilizar el método científico.
 Desarrollar un trabajo en equipo.
 Estudiar las razas autóctonas.
 Sensibilizar y concienciar a la población sobre el cuidado de las distintas razas autóctonas.
 Conocer su historia, características y distintos hábitats.
 Potenciar el argumento crítico planteando conclusiones y soluciones.



El Euskal Txerria es la única raza porcina de Euskadi no extinguida.



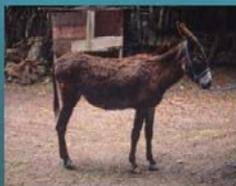
Podemos encontrar al Euskal Artzain Txakurra en la mitología popular vasca.

La raza Azpi Gorri tiene su origen en el tronco Pirenaico, cuyo representante ancestral es la *Capra aegagrus*.



El Pottoka es una antigua raza de ponis que se encuentra en el País Vasco. Originalmente salvaje, hoy todos los Pottoka tienen dueños.

La evolución de la raza "Sasi Ardi" ha estado unida a la variación de las condiciones socioeconómicas de su ámbito de distribución.



El asno de las Encartaciones es el animal doméstico que mayor regresión ha sufrido en nuestro país.

La presencia de la raza Euskal Oiloa se puede considerar que abarca a todos los Territorios Históricos vascos.



La raza bovina Pirenaico, es una raza autóctona que se encontró al borde de la desaparición y actualmente se encuentra en desarrollo.

AUTORES
 DOMÍNGUEZ ETXANIZ, Encrite.
 GONZÁLEZ SUSO, Julen.
 LANCHAS SANTIAGO, Nahikari.

COORDINADOR
 LIZARAZU HERNANDO, Juan Carlos

Las razas autóctonas del País Vasco

Razas españolas



En la capa de la Berrenda en negro el negro sólo está presente en la cabeza, cuello, partes laterales del tronco y en las cuatro extremidades.

La raza Ansoñana, explotada con la finalidad de producir carne, lana y leche.



Se deduce que la raza Florida se trata de un producto de cruzamiento, con sementales del tronco Nubiano sobre cabras autóctonas procedentes del tronco Pirenaico.



Aunque la raza Gochu Asturcelta se dio por extinguida hace unas cuantas décadas, un grupo de ganaderos comenzó la labor de búsqueda, identificación y recuperación de la raza.

El crecimiento de la Burquette es relativamente precoz alcanzando la plenitud a los tres o cuatro años.



El asno andaluz ha sido un amigo inseparable del hombre durante siglos.



La silueta de la Valenciana de Chulilla mediterránea es de patas altas, similar a la castellana en tamaño.

Juego



- ¿En qué especies se puede ir a sus hijos? (¿Dónde habita?)
- ¿Dónde se puede ir a sus hijos? (¿Dónde habita?)
- ¿Dónde se puede ir a sus hijos? (¿Dónde habita?)
- ¿Dónde se puede ir a sus hijos? (¿Dónde habita?)
- ¿Dónde se puede ir a sus hijos? (¿Dónde habita?)

Conclusiones

RAZAS	GIPIZKOA	ARABA	BIZKAIA	NAFARROA	PARRALDE	EXTINGUIDO
RAZAS BOVINAS						
Betizu	X	X	X	X	X	
Dumelmua			X	X		
Pyrenaea	X	X	X	X		
Terreta		X	X	X		
RAZAS CAPRINAS						
Azpi Gerni		X	X	X		
RAZAS OVINAS						
Carreñana cara rubia y cara negra			X	X		
Latta cara rubia y cara negra	X	X	X	X		
Sasi Arabi	X	X	X	X		
Basco Bizkaitarra						X
Carra Nivara				X		
RAZAS ASNALES						
Asno de las Encartaciones			X			
RAZAS EQUINAS						
Pretika		X	X	X		
Caballo de Monte del País Vasco	X	X	X	X	X	
RAZAS PORCINAS						
Euzkai Txerria			X			
Chano Vitoriano		X				
RAZAS CANINAS						
Euzkai Artain Txalabera	X	X	X	X	X	
Villano de las Encartaciones		X	X			
Pachón de Vitoria						X
Urbi Txalabera				X		
RAZAS AVICOLAS						
Euzkai Oliba	X	X	X	X	X	
Euzkai Anzara	X	X	X	X	X	

ESPECIES	PAÍS VASCO	OTRAS RAZAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
Bovinas	4 razas	28 razas
Ovinas	6 razas	31 razas
Caprinas	1 raza	13 razas
Asnal	1 raza	5 razas
Equina	2 razas	11 razas
Porcina	2 razas	5 razas
Caninas	4 razas	0 razas
Avícolas	2 razas	15 razas
TOTAL	22 razas	108 razas

AUTORES
DOMÍNGUEZ ETXANIZ, Eneritz,
GONZÁLEZ SUSO, Julen,
LANCHAS SANTIAGO, Nahikari.
COORDINADOR
LIZARAZU HERNANDO, Juan Carlos

ANEXO 4



8. Si el jugador no responde correctamente a la pregunta de una casilla principal en su turno, como de la casilla de la casilla principal y volvermos adelante.

9. Si va a parar a una de las doce casillas rodeadas con unidades, tira de nuevo.

10. Cuando una ficha cae en la casilla central, donde se encuentran las "quesas", se comienza una casilla de tema libre y el jugador puede elegir una de las preguntas.

11. En una misma casilla pueden caer cualquier número de fichas.

El ganador:

12. Cuando un jugador consigue completar el "queso" se dirige al centro del tablero donde debe escribir todas las preguntas de los últimos tipos de "quesas", se hacen una pregunta por cada tema, si responde a las preguntas correctamente GANA EL JUEGO y el juego termina.

Preparación del juego:

1. Se coloca el tablero en el centro de la mesa y las preguntas en alguna de las esquinas. Las fichas se colocarán en los centros, que es la casilla de salida.

2. Para saber quién empieza se lanza una moneda y quien saque mayor número será el primero. Encaso de empate se volverá a lanzar.

El resto de los jugadores comenzarán cuando comience a la segunda del juego.

Comienza la partida:

1. El primer jugador tira una moneda y puede elegir la dirección que el objeto del juego se dirige a la casilla principal de una mesa para responder a la pregunta. En las casillas con las casillas paralelas, con una de las mesas como dibujo.

2. En una misma casilla no está permitido que el jugador vuelva hacia atrás. Aunque si se encuentra en una de las cruces puede decidir ir por hacia arriba, no se comienza según cómo por el círculo exterior.

3. Cuando una ficha llega a una casilla de un tema o a una casilla principal se formula al jugador una pregunta sobre el tema correspondiente.

Si la respuesta puede ir por donde hacia que falta una de las preguntas que le corresponden y entonces se pasará al turno al siguiente jugador.

4. Cada tema se distingue con un color diferente: ANIMAL, características: BLANCO, hábitat: VERDE, historia.

5. La manera de formular la pregunta es la siguiente:

En el juego del Preguntameitor se incluyen una serie de tarjetas en el interior de una caja, con diferentes preguntas sobre cada tema.

El jugador que va hacia la pregunta al jugador debe tirar una de las tarjetas y formular la pregunta.

La respuesta se encuentra marcada en la misma pregunta.

6. Si el jugador responde correctamente a la pregunta, puede tirar de nuevo y avanzar su ficha. En caso contrario en una casilla con un tema diferente y se le va hacia una nueva pregunta, utilizando otra tarjeta.

Cada vez que se termina con una tarjeta se coloca en la parte superior de la caja de la que se le saca, y para volver las siguientes preguntas, siempre se toma la nueva tarjeta de la parte superior de dicha caja.

7. Cuando la pregunta se corresponde con una casilla principal y el jugador responde correctamente, consigue un "QUESO" del color de su pregunta.

XXIII. BIBLIOGRAFÍA

- **CERVANTES, I; GÓMEZ, M.D; GÓMEZ, M; MOLINA, A y VALERA, M.** “La conservación y mejora genética de la raza pottoka”. www.pottoka.info/files/galeria/Cons_mejora_pottoka.pdf. Sevilla. Pág.3-35
- **CHRISTOPHE, Texier.** “Evolución y funcionamiento del programa de conservación de la raza porcina vasca”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14175179.pdf. 1998. Pág.175-179
- **DOMINGUEZ, Ángel.** “Euskal abereak”. www.euskalabereak.net/razas2.aspx Derechos reservados.2009
- **ESTELRICH RUIZ, Luis Miguel.** “Breve estudio sobre las razas autóctonas mallorquinas”.www.mestelrich2.blogspot.com.es/2011/06/breve-estudio-sobre-las-razas.html.UEP!. Jueves, 9 de junio de 2011
- **ESTONBA, Andone; IRIONDO, Mikel y RENDO, Fernando.** “Caracterización de la raza equina pottoka mediante marcadores genéticos”. www.pottoka.info/files/galeria/Marcadores_Geneticos_Pottoka.pdf. Pág.2-22
- **ESTONBA, Andone y RENDO, Fernando.** “Caracterización de la raza equina pottoka mediante marcadores genéticos”. www.pottoka.info/files/galeria/Informe%20Web%20Proyecto%20Pottoka1.pdf. Pag.1-29
- **GOMEZ, Mariano.** “De los primeros animales domesticados en Euskal Herria a las razas actuales”. www.aranzadizientziak.org/fileadmin/docs/Munibe/200501469476AA.pdf. San Sebastián. Pág.469-476
- **GÓMEZ, Mariano.** “Documento Gráfico: Razas autóctonas vascas”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14203214.pdf. 1999. Pág.203-214
- **GÓMEZ, M; GOROSTIZA, P; URARTE, E.** “Programa de conservación de las razas de ovino y caprino vascas en peligro de extinción”. www.exopol.com/seoc/docs/dnr454d5.pdf. 1998. Pág.215-218
- **GÓMEZ FERNÁNDEZ, Mariano.** “Euskal Abereak: Usos de las razas Vascas.” www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/18/18023035.pdf. 2004. Pág.23-35

- **GÓMEZ FERNÁNDEZ, Manano.** “Las razas de ganado autóctonas vascas en el pastoreo vasco”.
- www.raco.cat/index.php/annalsCER/article/viewFile/211065/289175. Documento gráfico. Pág.279-290.
- **GOROSTIZA GARAY, Pedro José.** “La cabra Azpi Gorri”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14109113.pdf. 1999. Pág.109-113
- **MENDIZABAL EGIBAR, Javier.** “Betizuak”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14061066.pdf. 1999. Pág.61-66
- **MONTERO, Manuel.** “Razas animales vascas”. www.elpais.com/diario/2007/11/07/paisvasco/1194468007_850215.html. El país. 7-11-2007.
- **PÉREZ MARKÍNEZ, Koldo Gotzon.** “El caballo de monte en Alava”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14145150.pdf. 1999. Pág.145-150
- **SOLIS LÓPEZ, Ainhoa.** “Caracterización genética de cuatro razas equinas autóctonas de la comunidad autónoma vasca y Navarra mediante marcadores moleculares”. www.thesis.com.es/documentos/caracterizacion-genetica-cuatro-razas-equinas-autoctonas-comunidad-autonoma-vasca-navarra/. Tesis.com.es. 22-11-2005
- **VELEZ DE MENDIZABAL ETXABE, Ekain.** “Asno de las Encartaciones”. www.euskonews.com/0279zbnk/gaia27904es.html. Euskonews.. 10-12-2004.
- www.euskaloiloa.wordpress.com/tag/asociacion-euskal-oiloa/. “Publicaciones etiquetadas Asociación Euskal-Oiloa”. 13-10-2008.
- www.euskaloiloa.wordpress.com/tag/razas-autoctonas/. “La gallina ibicenca supera en puesta y tamaño a sus vecinas baleares”. 3-4-2009.
- www.infocarne.com/aves/raza_euskal_antzara.htm. “Raza Euskal Antzara”. Infocarne.com. Pág.2
- www.infocarne.com/aves/raza_euskal_oiloa.htm. “Raza Euskal Oiloa”. Infocarne.com. Pág.3

- www.infocarne.com/caballo/raza_caballo_monte_pais_vasco.htm
“Raza Caballo de Monte del País Vasco”. Infocarne.com. Pág.3
- www.infocarne.com/caballo/raza_pottoka.htm. “Raza pottoka”. Infocarne.com. Pág.13
- www.infocarne.com/cerdo/raza_euskal_txerria.htm. “Raza Euskal Txerria”. Infocarne.com. Pág.3
- www.infocarne.com/ovino/raza_carranzana_negra.htm. “Raza Carranzana (Variedad Negra)”. Infocarne.com. Pág.6.
- www.meneame.net/story/doce-quince-razas-autoctonas-vascas-estan-peligro-extincion-estado-cri. “Doce de las quince razas autóctonas vascas están en peligro de extinción o estado crítico”. Meneame.net. 31-08-2008.
- www.ventadecaballos.es/consejo/conservacion_y_mejora_del_caballo_de_monte_d_el_pa_1839. “Conservación y mejora del caballo de monte del País Vasco”. Ventadecaballos.es. Lunes 07 mayo 2012.
- www.zaraobedigital.com/not/7156/ “Bizkaia avanza en la recuperación de una veintena de razas autóctonas”. Zaraobedigital. Jueves, 8 enero 2009.
- **BASURTO, Jose.** “El pastor vasco es un perro deportista”. www.deia.com/2011/07/ocio-y-cultura/que-mundo/el-pastor-vasco-es-un-perro-deportista. Deia. Domingo, 17 de Julio de 2011.
- www.gara.naiz.info/paperezkoa/20090804/150329/es/Apenas-quedan-300-reses-vaca-monchina-Bizkaia-una-especie-serio-peligro-extincion. “Apenas quedan 300 reses de vaca monchina en Bizkaia, una especie en serio peligro de extinción. Gara. 2009 agosto 04.
- **BAHILLO, Manuel.** “La cultura monchina”. www.trashumandovoy.blogspot.com.es/2012/02/la-cultura-monchina.html. Sábado, 18 de febrero de 2012.

- **GÓMEZ, Mariano.** “El pastor vasco es un perro deportista”. www.deia.com/2011/07/17/ocio-y-cultura/que-mundo/el-pastor-vasco-es-un-perro-deportista#. Deia. 17 de Julio de 2011.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-caballar/monchina. “Monchina”. Feagas.com.
- **GÓMEZ FERNÁNDEZ, Mariano.** “La raza bovina Monchina, la más occidental de las razas vascas”. Naturzale. 1999. Pág.105-107.
- www.bilbaopress.blogspot.com.es/2010/10/la-vaca-monchina-y-el-lobo-iberico-en.html. “La Vaca Monchina y el Lobo Ibérico, en peligro de extinción”. Bilbao press. Domingo, 31 de octubre de 2010.
- De **ARGÜELLO, S; CHOMÓN, N y FERNANDEZ, M.** www.razasautoctonas.com/recursos/congreso2011/comunicacion2.pdf. “Programa de recuperación de la raza monchina en base a características fenotípicas”. 27 de octubre de 2011. Pág. 1-4.
- www.eldiariomontanes.es/20080801/torrelavega/elaboran-estudio-genetico-sobre-20080801.html. “Elaboran un estudio genético sobre la raza autóctona monchina”. Eldiariomantanes.es.
- **SEILIEZ, Jean Pierre.** “Breve presentación de la raza Betizu”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14067072.pdf. Naturzale. 1999. Pág.67-72.
- **GÓMEZ FERNÁNDEZ, Mariano.** “Vacuno: Betizu.” www.grupocordobes.com/clientes/juanvi/general.phtml?libro=1&cte=6&codigo=74. Serga.com.
- www.razapirenaica.com/?page_id=131. “La raza pirenaica”. 19 Mayo 2008.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/bovino/pirenaica. “Pirenaica”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/bovino/terrena. “Terreña”. Feagas.com.

- **GÓMEZ Fernández, Mariano.** “La raza bovina Terreña”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14101104.pdf. Naturlaze. 1999. Pág.101-104.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-caprina/azpi-gorri. “Azpi gorri”. Feagas.com
- www.azpigorri.blogspot.com.es/2008/08/la-cabra-azpigorri.html. “La raza azpi gorri”. 2008/08/07.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/carranzana-negra. “Carranzana Negra”. Feagas.com.
- www.deia.com/2010/04/24/bizkaia/la-oveja-carranzana-se-recupera-de-forma-positiva. “La oveja carranzana se recupera de forma positiva”. Deia.com. 24 de Abril de 2010.
- www.interempresas.net/Ganadero/Articulos/62130-La-oveja-latxa-una-preciada-raza-del-norte.html. “La oveja Latxa, una preciada raza del norte”. 28 de febrero de 2012.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/latxa. “Latxa”. Feagas.com.
- www.gorramendi.eu/pastoreo/. “Oveja Latxa”. Gorramendi.eu.
- www.donostia-sansebastian.slowfood.es/2012/05/10/sasi-ardi-una-oveja-muy-diferente-ayer-miercoles-9-de-mayo-unos-miembros-de-los-convivums-de-gipuzkoa-y-donostia-visitamos-una-preciosa-explotacion-de-ovejas-sasi-ardi-propiedad-de-xabier-artola/. “Sasi ardi”. Donostia-sansebastian.slowfood.es. 10 mayo, 2012.
- **LASARTE, Jesús M^a; LAZKANOTEGI, Patxi y PÉREZ DE MUNIAIN, Alberto.** “Sasi ardi”. www.navarraagraria.com/n161/arsasi.pdf. Marzo-Abril del 2007. Pág.56-60.
- **CASTRESANA, Elixane.** “Del monte al ruedo”. www.deia.com/2011/05/02/bizkaia/margen-izquierda-encartaciones/del-monte-al-ruedo. 2 de Mayo de 2011.

- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-caballar. “Razas Equino Caballar (Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España)”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-caballar/caballo-de-monte-de-pais-vasco. “Caballo de Monte de Pais Vasco”. Feagas.com.
- **GÓMEZ FERNANDEZ, Mariano**. “Diferentes razas y agrupaciones raciales caninas vascas”. www.euskomedia.org/PDFAnlt/naturzale/14/14181184.pdf. Naturzale. 1999. Pág.181-184.
- **ORIVE PEDRUZO, José Ramón**. “El Chato Vitoriano”. Naturzale. 1999. Pág.171-174.
- www.infocarne.com/bovino/raza_albera.htm. “Raza bovina autóctona en peligro de extinción: Albera”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php?option=com_content&view=article&id=13665:la-raza-alistano-sanabresa-se-expandira-por-la-rioja&catid=51:bovino-feagas. “La raza Alistano-Sanabresa se expandirá por La Rioja”. Feagas.com. 28 noviembre del 2012.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/bovino/asturiana-de-la-montana. “Asturiana de la Montaña”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/bovino/raza_avilenya_negra.htm. “Raza Avileña-Negra (Ibérica Variedad Bociblanca)”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/bovino/raza_berrenda_colorado.htm. “Raza Berrenda en Colorado”. Infocarne.com
- www.feagas.com/index.php/es/razas/bovino/berrenda-en-negro. “Berrenda en Negro”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php?option=com_content&view=article&id=8518:reglamentacion-especifica-del-libro-genealogico-de-la-raza-autoctona-bovina-blanca-cacerena&catid=51:bovino-feagas. “Reglamentación específica del libro genealógico de la raza autóctona bovina Blanca Cacerena”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/bovino/raza_caldela.htm. “Raza Caldelá”. Infocarne.com

- www.infocarne.com/bovino/raza_mallorquina.htm. “Raza Mallorca”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/bovino/marismena. “Marismeña”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/bovino/raza_pasiega.htm. “Raza Pasiega”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/bovino/sayaguesa. “Sayaguesa”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/bovino/raza_serrana_negra.htm. “Raza Serrana negra”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/noticias/2010/2/2469_raza_serrana_teruel.asp. “Raza Serrana de Teruel”. Infocarne.com. 09/de febrero del 2010.
- www.infocarne.com/bovino/raza_tudanca.htm. “Raza Tudanca”. Infoarne.com
- www.infocarne.com/bovino/raza_vianesa.htm. “Raza Vianesa”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_alcarrenya.htm. “Raza Alcarreña”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_ansotana.htm. “Raza Ansotana”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_aranesa.htm. “Raza Aranesa”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_cartera.htm. “Raza Cartera”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_canaria_pelo.htm. “Raza Canaria de Pelo”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/churra-lebrijana. “Churra Lebrijana”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_ibicenca.htm. “Raza Ibicenca”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_menorquina.htm. “Raza Menorquina”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/merina. “Merina”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/montesina. “Montesina”. Feagas.com.

- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/roja-mallorquina. “Roja Mallorca”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/roya-bilbilitana. “Roya Bilbilitana”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/rubia-del-molar. “Rubia del Molar”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-ovina/talaverana. “Talaverana”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_xalda.htm. “Raza Xalda”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/ovino/raza_xisqueta.htm. “Raza Xisqueta”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_blanca_andaluza.htm. “Raza Blanca Andaluza o Serrana”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_blanca_celtiberica.htm. “Raza Blanca Celtibérica”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_florida.htm. “Raza Florida”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_gallega.htm. “Raza Gallega”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_ibicenca.htm. “Raza Ibicenca”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_jurdana.htm. “Raza Jurdana”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_mallorquina.htm. “Raza Mallorca”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caprino/raza_retinta.htm. “Raza Retinta”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/cerdo/raza_celta.htm. “Raza Celta”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/cerdo/raza_chato_murciano.htm. “Raza Chato Murciano”. Infocarne.com.

- www.infocarne.com/cerdo/raza_gochu_asturcelta.htm. “Raza Gochu Asturcelta”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/cerdo/raza_negra_canaria.htm. “Raza Negra Canaria”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/cerdo/raza_negra_mallorquina.htm. “Raza Negra Mallorca”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caballo/raza_asturcon.htm. “Raza Asturcón”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-caballar/caballo-de-pura-raza-galega. “Caballo de Pura Raza Gallega”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/caballo/raza_hispano_arabe.htm. “Raza Hispano-Árabe”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-caballar/hispano-breton. “Hispano Bretón”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/caballo/raza_jaca_navarra.htm. “Raza Jaca Navarra”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caballo/raza_losina.htm. “Raza Losina”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-caballar/mallorquina. “Mallorquina”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/caballo/raza_marismena.htm. “Raza Marismeña”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-caballar/menorquina. “Menorquina”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/caballo/raza_monchina.htm. “Raza Monchina”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-asnal/andaluza. “Andaluza”. Feagas.com.

- www.infocarne.com/caballo/raza_balear.htm. “Raza Balear”. Infocarne.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-asnal/catalana. “Catalana”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-asnal/majorera. “Majorera”. Feagas.com.
- www.feagas.com/index.php/es/razas/especie-equina-asnal/zamorano-leones. “Zamorano Leonés”. Feagas.com.
- www.infocarne.com/aves/raza_andaluza_azul.htm. “Raza Andaluza Azul”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/aves/raza_valenciana_chulilla.htm. “Raza Valenciana de Chulilla”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/aves/raza_gallina_empordanesa.htm. “Raza Gallina Empordanesa”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/aves/raza_gallina_mos.htm. “Raza Gallina de Mos”. Infocarne.com.
- www.infocarne.com/aves/raza_gallina_prat.htm. “Raza Gallina de Prat”. Infocarne.com.

XXIV. AUTORES.

1. ALUMNOS.

DOMÍNGUEZ ETXANIZ, Eneritz.

GONZÁLEZ SUSO, Julen.

LANCHAS SANTIAGO, Nahikari.

2. COORDINADOR.

LIZARAZU HERNANDO, Juan Carlos.